

8 de Abril de 1933

Leyes y Prácticas Electorales

El ministerio del Interior ha lanzado un primer globo explorador al espacio bien reducido de la política, para saber a qué atenerse respecto de los distintos criterios reformistas aparecidos en materia de leyes electorales.

El sondaje no nos alcanzará por el momento, porque no deseamos abrir opinión al respecto hasta conocer las ideas del gestor de la iniciativa y porque, además, serán las autoridades partidarias las que indicarán el camino a seguir en estas circunstancias.

Pero el tema es tentador y no deseamos perder la oportunidad de señalar, una vez más, los aspectos deleznable de la política tradicional, que no se basa en partidos orgánicos, serios y responsables, sino en camarillas ya bien conocidas que, por la ley o contra la ley, pretenden siempre imponer su voluntad.

Acaso la ley actual de mayoría y minoría no da al gobierno la estabilidad necesaria, que es lo fundamental? Acaso la ley de la provincia de Buenos Aires, que establece la proporcionalidad, no da la posibilidad de contemplar todas las situaciones que aquella no admite?

Pues bien, en uno y otro casos, con modalidades distintas para el éxito electoral, pero con modalidades equivalentes en la estructura partidaria, el resultado ha sido igual. La violencia, el fraude, la propaganda degradante, la venalidad en candidatos y electores han sido las normas de conducta para las agrupaciones que aspiran al poder por el poder mismo y no para cumplir una misión claramente expuesta, como norma confesada para defender lealmente intereses, ideas y sentimientos.

Nuestro pueblo, en cambio, ha ido elaborando, lenta y penosamente, su personalidad, tratando de hallar la senda más fácil y mejor que lo conduzca a la solución de los grandes problemas que el país tiene y que se agravan a medida que abarcán mayor extensión.

Pueblo y partidos han ido marchando al compás de los acontecimientos impuestos desde arriba. Es que, primero, la oligarquía imperante antes de la ley Sáenz Peña no daba lugar a la libre expresión de la voluntad popular, con sus parodias de actos comitiales donde nadie podía emitir su sufragio. Así se afortgó la conciencia cívica de nuestro pueblo, que no tuvo noción exacta de la realidad. Y, después, implantando el instrumento legal, faltó aquella madurez de juicio que sólo el constante ejercicio de prácticas elevadas podía darle.

Pero nadie, de las capas responsables de la población, comprendió o no pudo comprender la verdad.

Las leyes buenas dejan de ser cuando se tiene el propósito de torturárlas o no cumplirlas. Y las leyes electorales, como la de sufragio secreto y obligatorio, dan al pueblo las oportunidades para enmendar los errores cometidos. En este sentido, la democracia puede compararse a aquella lanza de la leyenda que curaba las heridas que ocasionaba. Es una evolución natural de costumbres y prácticas que se perfecciona a medida que transcurre el tiempo.

En el país, con cualquier ley, las fuerzas políticas tradicionales han marchado a remojo de facciones y no de ideas; sus presentaciones electorales no estaban determinadas por anhelos de bien público; los primeros pasos dados por el pueblo lo fueron sin discernimiento o, tal vez, guiados por un instinto superior que de dos males fundamentales le hizo escoger el menor. Pero se fue haciendo carne en el pueblo la necesidad de mejorar las costumbres, de impedir aquellos manejos, de dignificar la política y la función pública, a tal punto, que en los núcleos urbanos ya no sería posible desviar la atención general sobre las buenas iniciativas y los sanos movimientos. Y el avance de las modernas concepciones políticas o de las tentativas más variadas depende del grado de influencia que la cultura ha alcanzado.

No es, pues, el pueblo el que ahora debe causar inquietud, ni son las leyes más o menos convenientes a minorías sin ambiente las que conspiran contra el normal desenvolvimiento de la vida política argentina. Son las facciones personalistas en decadencia las que perturban la marcha tranquila de nuestra democracia. Es la ausencia de espíritu de tolerancia y el pretendido orgullo de clase dirigente lo que estorba la evolución. Es la carencia de naciones de solidaridad con el pueblo lo que les ha impedido acercarse a él, para ilustrarlo en el conocimiento de lo que ellos creen su derecho.

De ahí una consideración que no puede ser olvidada, y es la que obliga a quienes pretenden fijar a una ley, de cualquier naturaleza, el remedio a nuestros males, a iniciar una leal y ostensible línea superior de conducta que impone el respeto de amigos y adversarios y aleja la sospecha de cualquier maniobra, tan fácil de realizar y tan difícil de ocultar.

Más que leyes regeneradoras, necesitamos honestas prácticas políticas. Y el ejemplo socialista es la mejor contribución para cualquier intento superior de reforma y progreso social.

Préstamos Usurarios

EN más de una oportunidad hemos reclamado la intervención de las autoridades para reprimir las actividades de los usureros que hacen víctimas de su voracidad insaciable a los que acuden a ellos, acosados por necesidades monetarias.

La crisis económica que aflige a todas las clases sociales, hace sentir sus consecuencias más fuertemente sobre aquellos que no cuentan con otro recurso que el proporcionado por su esfuerzo, ya que sobre él todo el peso de la falta de trabajo.

Empujados por esa situación, faltos de los recursos normales para satisfacer sus necesidades, incurren en el error de comprometerse con los usureros, individuos en su mayor parte carentes de scrupulos, quienes les extorsionan en forma verdaderamente incalificable.

Esta clase de negociantes, como consecuencia de la situación actual de depresión, se han multiplicado, adquiriendo sus negocios las características de una actividad delictuosa, tal en la manera cómo actúan y perjudican a los que caen en sus tentáculos.

A este respecto nos llegan serias denuncias que no podemos menos que recoger.

Se nos dice, por ejemplo, que una de las víctimas de un usurero que ha pagado ya 90 pesos de intereses sobre un préstamo de 100 pesos, le propuso que de la suma de 10 pesos que abona mensualmente, la mitad fuese por concepto de intereses y la otra como amortización, respondiéndole el usurero que debe pagar los intereses como hasta ahora o el importe íntegro del documento, pues de lo contrario le haría embargar el sueldo.

No es posible tolerar estos abusos y mientras tanto se legisla severamente, urge que las autoridades pongan coto a este negocio, por cuanto no es admisible que sobre las calamidades que soporta el pueblo, se agrese todavía el de esta plaga que goza con los males ajenos.

Es natural que maniobra tan burda, tan cínica, tan antidemocrática, haya motivado el desconcierto y la confederación de todo el país. En estos momentos, la provincia de Tucumán está dando a la república un espectáculo penoso e indigno.

Como consecuencia del atropello cometido la legislatura tucumana se ha desdoblado. Los legisladores de la

Panorama Político Un Gobierno Conservador

HAN vuelto para la provincia de Buenos Aires los viejos tiempos del ustigartismo? Como los cortesanos de Luis XVI, los conservadores vuelven del destierro sin aprender ni olvidar nada. Conservan pelo y mañas. No es extraño, pues, que la situación política de Buenos Aires sea ahora la misma que cuando don Marcellino Ugarte llenaba la legislatura provincial con personeros semianalfabetos y la administración con capataces y ahijados de comité.

Estas anacrónicas doctrinas de gobierno han llevado a la primer provincia argentina a un estado institucional característico. No hay aspecto, repartición ni resorte administrativo que no ofrezca los caracteres patentes de la mala orientación y de la ineptitud de quien los dirige. La educación, la policía, los organismos financieros, la higiene pública, el mecanismo electoral: todo se halla sometido al juego de intereses personales que caracteriza la política tradicional y de modo especial la de los conservadores.

La reseña que ofrecemos a nuestros lectores está trazada sin apasionamiento. Nos remitimos a los informes y sucesos hechos públicos por la prensa independiente, en muchos casos benévolos para la situación de la provincia. Se nos escaparán, por lo tanto, multitud de concretos que han sido soterrados en lo más oscuro de los archivos, y tramitaciones conducidas en la media luz de los despachos, donde no penetra el ojo pero si la intuición del pueblo.

En el aspecto electoral, recientes sucesos nos evitan el trabajo de minuciosas investigaciones. Mientras el señor Martínez de Hoz proclama enfáticamente la libertad comicial, haciendo constar de principios federales ante las denuncias socialistas, los caudillitos locales hechan mano de los peores recursos para torcer el veredicto popular. Balcarce tiene ya la categoría de símbolo de una situación de fuerza y cuando la historia coteje las declaraciones del gobernador con la realidad electoral, de su gobierno, el fallo no ha de ser muy auspicioso para el señor Martínez de Hoz.

La política financiera de los conservadores no es menos tétrica. Llegados al gobierno, según propias declaraciones, para salvar a la provincia de la bancarrota económica, incurrieron en los mismos vicios que tanto criticaron a las administraciones radicales, acusándolos en muchos casos. El presupuesto provincial del año pasado cerró con un déficit no alcanzado hasta el presente en la provincia, y el que rige para el año en curso adolece de idénticos defectos que el que lo precedió. Se aumentan los gastos superfluos de la administración sin tener en cuenta la angustiosa situación económica por que atraviesa el país, y para cubrir estos despliforios se recurre a nuevos impuestos, agravando la ya insostenible situación de las industrias y del trabajo útil.

La educación pública, encomendada por mandato expreso de la constitución provincial a una entidad técnica — la Dirección general de escuelas — se halla subalterizada por la

Gragea La Población

EL director general de Estadística ha presentado al ministro de Hacienda un informe relativo a la población de la República Argentina, considerada hasta el 31 de diciembre pasado. Las cifras obtenidas por los cálculos de esa repartición, revelan un crecimiento del 50.2 por ciento con respecto al primer censo, levantado en 1914. En efecto, el informe presentado recientemente arroja una población de 11.846.655 habitantes, contra 7.885.287 habitantes acusados por el censo de 1914. En 18 años, pues, ha habido un crecimiento de 3.961.418 habitantes, es decir, del 50.2 por ciento.

El crecimiento a que nos referimos es debido al aumento vegetativo y al aporte de la inmigración, calculando la dirección de Estadística que al primero corresponde el 78.4 por ciento, y al segundo el 21.6 por ciento.

Bien, con estos datos, se puede prever lo que será la población argentina en el futuro si se mantiene intacta la proporción actual de los aumentos vegetativos y de los aportes inmigratorios. Cuando lleguemos a la mitad del siglo, pongamos por caso, habremos alcanzado una población aproximada a los veinte millones.

Como podrá apreciar el lector, no se trata de un porvenir halagüeño para el país. Veinte millones de habitantes en una extensión de territorio de menos de tres millones de kilómetros cuadrados, significa una densidad demográfica muy crítica. Es seguro que si nuestros gobiernos no consiguen, con una política inteligente, poblar el país, quedaremos a la zaga del resto del mundo. Poblar el país es todavía — y lo será — en mucho tiempo más — una exigencia tan impostergable como la era en tiempos de Alberdi.

Así como no hay un problema más vital, más transcendental para el futuro de la república, que el del crecimiento de nuestra población. No puede esperarse ningún adelanto efectivo en la técnica y en la economía en un país cuya densidad demográfica apenas si llega a cuatro habitantes por kilómetro cuadrado. El desierto, los pueblos despoblados, las vastas extensiones de tierras vírgenes constituyen una invisible pero rigurosa amenaza que impide el desarrollo del organismo social. Poblar es uno de los imperativos más grandes en nuestro panorama político. Ni siquiera es éste un problema político.

bio, sin limpiar a la política de los caudillos y abusos que caracterizaron una época de nuestra historia y que por eso es doloroso comprobar su supervivencia. Es de esperar, empero, que el pueblo tucumano, aleccionado por la reciente experiencia, aprenda a eximirse de la vida política provincial, las raíces podridas que originan conflictos como el que motivó este comentario, sin olvidar que la tendencia "oposición" es la expresión acuada de las fuerzas más retrogradadas del país y defensora, a su vez, de los intereses del privilegio. Ahora es inútil hablar.

(Pasa a la SEGUNDA página)

Salta

y el Petróleo Nacional

LA nota del día constituye la insólita medida adoptada por el gobierno de la provincia de Salta al otorgar a una empresa particular y extranjera la explotación de nuestras reservas de petróleo.

Sin entrar al fondo del problema, ya que nuestras ideas son bien conocidas, debemos expresar nuestro asombro ante tal resolución, tan precipitada, precisamente en estos momentos en que la nación está por dictar su ley fundamental en la materia, ya aprobada en el senado y en revisión en la cámara joven.

Dejando, pues, para más adelante la discusión, ilustraremos, en cambio, a nuestros lectores sobre el problema en cuestión.

La provincia de Salta, en presencia de un pedido formulado por una compañía para efectuar cates, exploraciones y, naturalmente, explotaciones si se comprobaba la existencia de hidrocarburos fluidos, consultó al gobierno nacional sobre la mejor línea de conducta a seguir. Se envió una delegación a Salta y Jujuy y, de acuerdo con sus consejos, se establecieron reservas fiscales, dictándose la reglamentación que debía servir de base para cualquier presentación que se hiciera sobre tales riquezas.

El propósito general consistía en crear un régimen armónico entre la nación y las provincias, que debía culminar en un convenio sobre explotación y explotación entre las partes interesadas.

En tal estado, la provincia admitió solicitudes de cates y creó la zona de reservas, considerando que "el problema del petróleo afecta directamente la economía general y aún la seguridad de la nación".

Mientras tanto se tramitaron las bases de un convenio con los Yacimientos Petrolíferos Fiscales. En dicho convenio, éstos concedían a la provincia el 13 por ciento de las utilidades como mínimo, debiéndose invertir el 1 por ciento en instrucción pública y crear becas para estudios petrolíferos, 1 por ciento para obras públicas y una cantidad igual para higiene y asistencia hospitalaria. La empresa solicitante sólo había ofrecido el 10 por ciento libre de todo impuesto nacional o provincial.

El gobierno provincial del año 1926 eludió la aceptación de dicho convenio aduciendo escrúpulos de orden legal, lo que dió motivo a una nota católica de la dirección de Yacimientos donde se demostraba que "la mayoría de los yacimientos estaban en poder de la Standard Oil" y que el gobierno de aquella provincia no cumplía la reglamentación anteriormente mencionada.

Desde entonces prodigóse una serie de incidencias por las que pudo comprobarse la tenacidad de las empresas particulares para tratar de apartarse de esta importante riqueza nacional.

Ahora el gobierno de Salta ha creído conveniente entregar la explotación de sus reservas a una de esas empresas, y lo ha hecho con un contrato que consideramos atentatorio a los intereses generales de nuestra independencia económica, ya tan precaria.

¿Cómo no han recordado los mandatarios provinciales que la economía del país depende en gran parte, para el futuro industrial, de sus yacimientos petrolíferos? ¿Cómo es admisible que alguien se sienta con ánimo suficiente para enajenarlos? ¿Acaso un vulgar criterio especulativo lugareño movió la mano de dichos representantes?

Hemos reclamado insistente la nacionalización del petróleo y el predominio del Estado en su explotación. Hemos contribuido a defender el patrimonio nacional de la ingobernabilidad de malos políticos y ávidos comerciantes. Hemos dicho en todos los tonos que la riqueza argentina debe servir para asegurar un cada vez más alto nivel de vida de nuestro pueblo.

Ahora comprobamos con dolor que todavía vivimos entregados a malos gobernantes que, si los sabíamos distantes del pueblo y defensores de privilegios espirituales, los admitímos celosos custodios del patrimonio de la nación. ¿Podemos calificar de antipatriotas a quienes así administran las riquezas del suelo argentino?

Pero no podemos creer que tales errores puedan quedar en pie.

Por sobre cualquier consideración de forma y en nombre de los intereses del país, superiores en mucho a los de la provincia, es indispensable que el gobierno nacional llame a la realidad a aquellos mandatarios. Así lo exigen las conveniencias generales.

De ahí que, a nuestro juicio, lo menos que corresponde era una intervención rápida y energica de las autoridades centrales solicitando al gobierno de Salta la suspensión de sus actividades petrolíferas hasta que el congreso nacional dicte la ley en discusión. Es una medida que será aplaudida por todo el país.

Obstrucción Torpe

EN una edición anterior hemos informado con toda amplitud acerca de las necias provocaciones dirigidas por los conservadores de Bahía Blanca contra nuestros compañeros.

El escándalo, en verdad, está lejos de ser nuevo, pues siempre ha sido grato a las fuerzas políticas retrógradas practicar el monarquismo y la prepotencia, pretendiendo influir sobre el ánimo de los cuerpos deliberativos mediante barras reglamentadas. Pero el incidente acaecido recientemente en la comuna baihiana, donde los concejales socialistas y el intendente Agustín de Arrieta realizan una enciable labor, merece una especial condonación.

En efecto, el vergonzoso escándalo promovido por los revoltos instrumentos del caudillismo vacuno, no se justifica de ningún modo. En la sesión que hubo de frustrarse por la tonante obstrucción conservadora, iba a tratarse un asunto de fundamental importancia para el municipio. Tal es el de la pavimentación de algunas calles céntricas, propuesta por el intendente socialista. Días pasados reproducimos los fundamentos que sobre esta materia presentó al concejo deliberante el departamento ejecutivo y al lector.

Bien, no obstante la conveniencia y eficacia del plan propuesto por nuestros compañeros, los conservadores se decidieron a estorbá la acción de las actuales autoridades desparmando por la población toda suerte de calumnias y tergiversaciones, y terminando por enviar al recinto municipal barras instruidas para enterpecer la sesión. Por esto decíamos que el tortuoso procedimiento empleado por los vacunos de Bahía Blanca merece en este caso una especial condonación.

Como lógico es que hubiesen seguido ese camino. Otras naciones ya habían resuelto pacíficamente sus diferencias de límites, más arduras y complicadas, y no existían motivos, pues, para que no ocurriese lo mismo con el asunto del Chaco Boreal. Pero quien sabe por qué espejismo, la buena ruta fué abandonada para arrisquese en una peligrosa empresa que, como la guerra, comienza siempre en un ambiente de delirante entusiasmo, entre los acordes de triunfo, y termina siempre con la espantosa miseria para vencedores y vencidos.

Mas no obstante la terquedad de los gobiernos de Bolivia y del Paraguay, los delegados de los países neutrales no han escatimado esfuerzos para hallar una solución a ese conflicto que se prolonga demasiado.

Tras las numerosas gestiones ya realizadas en ese sentido, el 1 y 2 de febrero último, los ministros de relaciones exteriores de Chile y de la Argentina celebraron una reunión en Mendoza, acordando iniciar una nueva tentativa juntamente con las cancellerías del Brasil y Perú a fin de poner un término a las hostilidades en el Chaco.

Por las comunicaciones confidenciales tanto del Paraguay como de Bolivia parece que los gobiernos de ambos países están conformes en poner un término a la sangrienta lucha que se ha planteado y dispuestos a cooperar al restablecimiento de la paz.

Nos parece, pues, que estos esfuerzos merecen ser coronados por el éxito. Ya es tiempo de dar término a las reciprocas promesas de buenas intenciones. Urge que los hechos en favor

La Contienda Chaqueña

EL anuncio de una nueva gestión de la Argentina en favor de la pacificación entre Bolivia y Paraguay actualiza un asunto que por elementales razones de humanidad urge resolver.



NUESTRA
Oferta Especial
DE LOS
SABADOS
CORBATAS



FANTASIAS DE SEDA
EN MODELOS Y CO-
LORES DE ACTUALIDAD,
RECIEN RECIBIDOS,
PROLIJAMENTE
TERMINADAS,
EXTENSO Y VARIADO

SURTIDO
DESDE
\$ 4.80

A

\$ 0.20

**COOPERATIVA
“El Hogar Obrero”**

CANGALLO 2070 Buenos Aires MARTIN GARCIA 465
U. T. 47, 1600 U. T. 23, 0147

Complementarias del Interior

Acto Pro Municipalización en Santa Fe

SANTA FE, 7.—Ante un público superior a dos mil personas celebróse anoche, en el teatro Municipal, el acto pro municipalización de los servicios públicos. De los oradores designados, procedentes de la capital federal, sólo asistieron los diputados Américo Ghioaldi y Adolfo Dickmann.

Inició el acto el ex concejal N. Blanco Boeri, quien en breves y atinadas palabras enunció la labor desarrollada por la Federación de Sociedades Vecinales y el entusiasmo existente para continuar abordando todos sus asuntos. Habló, después, Mosset Iturraspe, el que previa excusión de los inasistentes: Noble y González Iramain, hizo resaltar ciertas mejoras realizadas por los demócratas progresistas, para terminar diciendo que dejaba la tribuna a sus colegas, los legisladores socialistas, a quienes reputaba autoridades en la materia. Siguió en el uso de la palabra el diputado Ghioaldi. Su disertación, que duró por espacio de una hora, fué atentamente escuchada y muy aplaudida. Habló luego el diputado Adolfo Dickmann, haciéndolo sobre temas varios; destacó nuestro compañero la importancia del cambio de sistema que se quiere imponer, el cual no será obra de los de arriba, sino por acción y capacitación del mismo pueblo.

Los oradores fueron aplaudidos.

de la paz sustituyan a las palabras. La actual guerra, iniciada desde hace por lo menos ocho meses, no conduce a nada práctico. Constituye una continua sangría para ambas naciones. Paises ambos de pobres recursos económicos y población escasa, resulta un crimen que los malgasten en una empresa suicida, y más para solucionar un litigio que se puede y pudo hacerse pacíficamente.

Es de esperar que las gestiones en que están empeñados los gobiernos de la Argentina, Brasil, Chile y Perú pongan término definitivamente a ese conflicto que se prolonga demasiado, sin beneficio para los pueblos de América y menos para los contendientes, aun cuando de incalculables ventajas para los tráficantes en armas y prestamistas internacionales.

Aviso a los suscriptores de “La Vanguardia”

que estén atrasados en el pago del abono al diario, se les comunica deben ponerse al día antes del 30 del corriente, fecha de nuestro Balance General.

A partir del mes de mayo próximo se suspenderá el envío a los suscriptores que adeuden más de dos mensualidades.

LA ADMINISTRACION.

Los Progresos Socialistas en Punta Alta

PUNTA ALTA, 7.—El resultado de las elecciones del 28 de marzo, ha tenido la virtud de retomar el entusiasmo de los compañeros de este pueblo, ya que el aumento de 140 votos, desde noviembre a la fecha, ha sido interpretado por los socialistas y simpatizantes, como una prueba evidente de que se va clareando el ambiente, encarecido por una sistemática injusta y confusiónista campaña de despedidos, y de cierta "prensa" contra el intendente socialista y su obra. En efecto; en la elección de noviembre, se explotó el "asunto" de la autonomía, y el servicio de ómnibus a B. Blanca. En ésta, se prepararon al pavimento. Veremos en las próximas cuál será el "asunto" a explotar. Lo importante para esa gente, es poner obstáculos y pretextos por infantiles o ridículos que ellos sean, a la obra eficiente de la administración socialista. Felizmente esto, también pasará quedando como único resultado tangible la obra honesta y eficaz de quienes no se amilan por los chilindros de cuatro fósiles con infusas de tribunos, cuya única misión es "no hacer, ni dejar hacer".

EXPLOTAN A LOS OBREROS EN BEAZLEY

BEAZLEY, 7 (San Luis).—Vez pasada, el diputado nacional Santos Agüero, denunció públicamente en una conferencia, la forma en que se explotaba a los obreros que trabajan para un señor muy industrial, el cual los obliga a realizar jornadas excesivas, pagándoles jornadas miserables. Hay también numerosos menores de edad que, por necesidad, se ven obligados a trabajar para este industrial.

Violando la legislación, los jornales no se pagan en efectivo, entregándoseles en lugar de dinero vales por mercaderías que vende ese mismo señor a precios exorbitantes.

De esta forma compete deslealmente con los demás obreros, ya que con estos medios puede ofrecer la menor a precios más bajos que los demás, sin perder por ello un solo centavo.

Continúan los Festejos en la Casa del Pueblo de Barracas

Hoy sábado, a las 15 horas, en la Casa del Pueblo de Barracas, — calle Alvarado 1961-65 —, continuando la comisión los diversos actos organizados, será inaugurada la exposición de cuadros de arte, pinturas y esculturas de Fenia Cherkoff, donados por el doctor Repetto.

Cuadros y dibujos de los artistas Alberto Arrastia, Francisco Blanco, Abel Laurens, Amadeo Binci y Raúl Castro. El barítono Dall' Ochio cantará: "Fravata" de Verdi y "Came L'Ombrá" canción de Martini.

Iniciación de la Gran Tómbola de objetos donados por el comercio de la localidad y casas mayoristas, organizada por la Agrupación Femenina. Este acto será amenizado por la hermosa pianola de la Casa del Pueblo de Barracas y otros números musicales.

EL PADRÓN ELECTORAL DE ZAPALA

Decreto del ministerio del interior
El poder ejecutivo ha dado a conocer el decreto que dictará, por intermedio del ministerio del interior, en la presentación que formulará oportunamente el presidente del partido demócrata comunal de Zapala (Neuquén), Martín Echeluz, pidiendo la nulidad del acto electoral realizado el 18 de diciembre último, para elegir el concejo municipal y jueves de paz, titular y suplente, una depuración del registro cívico municipal que sirvió para esa elección.

El decreto del citado ministerio no hace lugar a la anulación pedida, disponiendo, además, que el concejo municipal de Zapala proceda a reabrir el padrón electoral por el término de 10 días, a los efectos de su depuración e inscripción de los vecinos que justifiquen reunir las condiciones del artículo 27 de la ley 1.532, nombrándose al efecto una comisión de tres vecinos caracterizados.

Se agrega que vencido el plazo de 10 días, la comisión publicará las listas de los nuevos electores y de los eliminados, fijándose el plazo de 10 días para que se presenten las reclamaciones que corresponden ante la gobernación del territorio, que deberá expedirse inmediatamente en cada caso.

FALLECIO EL ESCRITOR LUIS MARÍA JORDAN

Falleció ayer el escritor Luis María Jordan, poeta y escritor y ex director del Museo "Sarmiento".

Llegaron a nuestro puerto los tres submarinos argentinos construidos en Tarento.

Los recibió el presidente Justo.

LLEGAON LOS SUBMARINOS

Ayer llegaron a nuestro puerto los tres submarinos argentinos construidos en Tarento.

Los recibió el presidente Justo.

Actividades de la Agrupación Artística “Juan B. Justo”

Colaboración de socios y alumnos:

Para dar término a pequeños trabajos, fáciles y agradables, se necesita la colaboración de varios compañeros, hoy sábado, de 15 a 20 y de 21 a 23, y mañanas domingo de 8 a 12.

Reunión de la C. de Fiestas: Se reune hoy sábado, a las 18 horas.

Comisión Directiva: Se reúne el lunes 10, a las 21 horas.

Inauguración del local social: El sábado 6 de mayo, a las 21 horas, será inaugurado el local social, con una gran fiesta y baile, cuyas entradas estarán en venta en la secretaría desde el día 15 del corriente mes. Quedan invitados los socios, alumnos y amigos a colaborar al mejor éxito de esta fiesta.

Los demás actos que se realizarán durante el mes de inauguración, serán anunciados en el curso de la semana entrante.

Inauguración de cursos: En la primera quincena del mes de mayo serán inaugurados los diversos cursos de música, artes decorativas, etc., etc.

Está abierta la inscripción.

NECRÓLOGIA

El Centro Socialista de Piñeiro (Avellaneda) ha recibido con verdadero dolor la noticia del fallecimiento del compañero concejal Benito Alonso, a cuyos afiliados la liga una estrecha amistad, ya que todos los compañeros que han luchado por un mismo ideal conjuntamente con él, tuvieron la oportunidad de apreciar su capacidad, espíritu de trabajo y combate que le caracterizaban.

En conocimiento del fallecimiento del compañero Benito Alonso, fervientemente luchador en nuestras filas, la C. A. de la J. S. "Luis R. Guinson" resuelve enviar su más sentido pésame a la familia del difunto.

La Agrupación S. Femenina de Lanús Este ha resuelto enviar su más sentido pésame a la familia del concejal de Avellaneda, camarada Benito Alonso, recientemente fallecido.

El Club "La Vanguardia", con secretaría en California 2500, adhiere al dolor causado por el fallecimiento de nuestro compañero el concejal de Avellaneda, Benito Alonso, y al mismo tiempo hace llegar a sus familiares la expresión de sus condolencias.

Ayer fueron inhumados los restos del compañero Santiago A. Scopeti, en el cementerio del Oeste, dando lugar al acto a una sentida manifestación de aprecio. Hicieron uso de la palabra los compañeros José Di Bonita, en nombre del Centro Socialista de la 16ta. (Villa Mitre), y Alejandro Satorra, en nombre de la Juventud "Felipe Carrillo Puerto", quienes pusieron de relieve la acción desarrollada en las filas del Partido por el malogrado camarada.

En la mañana de hoy domingo se realizó el acto inaugural de sus actividades para el sábado 15 de abril, a las 21 horas. Hablarán el doctor Alicia Moreau de Justo, en nombre de la comisión, y los ciudadanos Américo Ghioaldi y Nicolás Repetto. También hará uso de la palabra — especialmente invitado por la C. D. — el camarada uruguayo doctor Emilio Frugoni.

Por el propio decreto se faculta al

Se expidió ayer un decreto aprobadando el proyecto y presupuesto preparados por la dirección de Obras Sanitarias de la Nación relacionados con la ampliación de los servicios de provisión de agua en la ciudad de Córdoba.

El presupuesto que se aprueba implica la cantidad de 3.665.180.10 pesos moneda nacional, y el mismo comporta la ejecución de obras que extenderán el servicio de agua potable a diferentes barrios de la mencionada ciudad y que no fueron comprendidos en los proyectos autorizados en 1921 y 1924.

Por el propio decreto se faculta al

presidente de la institución para que suscriba los convenios respectivos con los representantes de la provincia de Córdoba.

El Concejo Deliberante Inició Ayer el Período Ordinario de Sesiones

Fué planteada una cuestión de privilegio

A las 17.55 horas comienza a sesionar el concejo deliberante, bajo la presidencia del titular, Zabala Vicondo, con la presencia de 20 concejales.

Se consideran las actas números 3 y 4 y se aprueban, después de una aclaración del concejal Giacobini.

En seguida se da lectura los decretos de la presidencia del cuerpo designando las comisiones internas, tercera para jueces de paz y comisión de estudio de la actividad de la sala de deliberaciones, hechas durante el receso.

Rodríguez propone que el problema trámite, se trate el derecho adicional para abril.

La comisión plantea una cuestión de privilegio.

Rodríguez pide que sus proyectos de pavimentación se traten sobre tablas el martes próximo. Marotta plantea una cuestión de privilegio y expresa que debe considerarse en seguida, por los conceptos que se emiten en los considerandos de los proyectos, que son demigrantes para los miembros de la comisión de obras públicas y no pueden ser aceptadas en silencio.

Ghio apoya las palabras de Marotta y se hace solidario con él. Se opone al aplazamiento del asunto y dice que hay miembros del cuerpo que tocan cosas delicadas sin ninguna responsabilidad.

Dice que nadie se ha improvisado, pues los concejales socialistas han debido dar cuenta de su gestión al Grupo antes de firmar y votar el despacho.

Coni Molina censura con energía las palabras de Rodríguez y hace notar la falta de seriedad de los cargos velados que ha hecho este concejal en los considerandos de los proyectos y en un reportaje y se refiere a las dificultades que ha debido vencer la comisión de obras públicas. Se adhiere a las palabras vertidas por Marotta.

Elena pone de relieve los cargos que hace el concejal Rodríguez en perjuicio de los miembros de la comisión de obras públicas, en un reportaje, y apoya las palabras de Marotta, que han obligado a aquel concejal a aclarar el asunto poniendo a salvo la moralidad de los integrantes de la comisión citada.

Marotta lee los conceptos vertidos en los considerandos del proyecto, verdaderamente insultantes para los integrantes de la comisión de obras públicas, dando lugar a interpretaciones antojadizas con respecto a la actitud de los integrantes de la misma. Hace referencia a las resoluciones adoptadas por la comisión y agrega que seis meses antes de presentar el concejal Rodríguez su pedido de informes, la comisión hizo un pedido de informes mucho más amplio a fin de estudiar con seriedad el problema de la pavimentación. Habla del empleo del hormigón armado en la pavimentación de las calles. Rectifica una

COMISIÓN NACIONAL DEL AZUCAR

Adicional para abril.

La comisión nacional del azúcar realizó sesión ayer viernes en el local del Banco de la Nación Argentina, presidida por el vicepresidente, Alfredo J. Seré.

Después de considerar los asuntos de trámite, se trató el derecho adicional para abril, de acuerdo con las facultades que confiere a la comisión, en decreto del 6 de febrero de 1931, de estudiar mensualmente el derecho adicional que corresponde aplicar al azúcar de importación.

Examinada la documentación del caso, se resolvió aconsejar al ministerio de hacienda la fijación de un derecho adicional de aduana para el corriente mes de dos centavos con noventa y siete centésimos de centavo oro por kilogramo de azúcar que se importa.

EL PROFESOR SANCHEZ VIA MONTE RECLAMA AL MINIS- TERIO DE INSTRUCCION PUBLICA

El doctor Carlos Sánchez Viamonte ha dirigido por nota al ministro de instrucción pública, doctor Iriondo, reclamando un pronunciamiento en su pedido de reincorporación a la Escuela de Comercio de La Plata, de la cual fue separado por el gobierno provisional, a raíz de los hechos que son de dominio público.

En su presentación el doctor Sánchez Viamonte recuerda al ministro que una asamblea de profesores de dicha casa de estudios solicitó la reincorporación y que a pesar de ello el ministerio designó, con posterioridad, para dicho establecimiento, a personas ajena a la misma.

afirmación del concejal Rodríguez sobre la autorización del D. E. para reconstruir los pavimentos y prueba que a raíz de una ordenanza votada por el D. E. el D. E. debe pedir autorización al concejo para reconstruir los pavimentos. Señala otros errores del concejal Rodríguez que demuestran que desconoce el asunto de la pavimentación.

Marotta lee los conceptos vertidos en los considerandos del proyecto, verdaderamente insultantes para los integrantes de la comisión de obras públicas, dando lugar a interpretaciones antojadizas con respecto a la actitud de los integrantes de la misma. Hace referencia a las resoluciones adoptadas por la comisión y agrega que seis meses antes de presentar el concejal Rodríguez su pedido de informes, la comisión hizo un pedido de informes mucho más amplio a fin de estudiar con seriedad el problema de la pavimentación. Habla del empleo del hormigón armado en la pavimentación de las calles. Rectifica una

afirmación del concejal Rodríguez sobre la autorización del D. E. para reconstruir los pavimentos y prueba que a raíz de una ordenanza votada por el D. E. el D. E. debe pedir autorización al concejo para reconstruir los pavimentos.

Siendole suspendida la ordenanza, se resuelve la moción de Russomanno levantando su discurso el concejal Rodríguez. Se aprueba una moción de Penelón de la que se da entrada a los proyectos depositados en la mesa.

Finaliza su disertación el concejal Rodríguez afirmando que no hace cargo alguno contra la honorabilidad de los miembros de la comisión de obras públicas y en prueba de ello pide a la presidencia que retire los fundamentos de los proyectos presentados, que confiesa haber escrito en un momento de excitación. Siendo las 20.10 horas, se levanta la sesión.

La Población

(Viene de la PRIMERA página)

quiero alcanzar un grado satisfactorio de civilización.

Teatro - Cine - Música**LOS ESTRENOS DE HOY**

"La Pícara Vida" en el Apolo

La compañía García León-Perales dará a conocer esta noche el primer estreno de la temporada en el teatro Apolo. Es la comedia en cuatro actos de Serafín y Joaquín Alvarez Quintero "La pícara vida". La obra será interpretada por las actrices Sorcorita González, Rosario Sánchez, Laura Alarcón, Trini Delor, Elena Granda, Luisa Fernani y los actores García León, Perales, Alpuente, Espinosa, Gaudí, etcétera.

SMART**RENOVOSE ANOCHE EL CARTEL CON UN NUEVO SAINETE**

"Los dueños de Buenos Aires" titulase la novedad ofrecida

Con el estreno de una pieza original de Carlos Schaeffer Gallo, "Los dueños de Buenos Aires", renovó anoche su cartel la compañía Dealesi-Camita-Capitán - Serrano, titular del teatro Smart. Exposición en la obra — que se anuncia inspirada en un cuento de W. Fernández Flores — un asunto cuyas incidencias han sido explotadas en di-

Alcanzó Gran Exito la Inauguración de la Casa del Pueblo de Barracas**El amplio local vióse colmado por una entusiasta concurrencia**

COMO una nueva demostración de la importancia que va adquiriendo el Partido Socialista, es notable consignar la inauguración de la Casa del Pueblo de Barracas.

En pleno barrio central se levanta desde ayer una nueva casa, un lugar más de trabajo, fruto del heroísmo anónimo y de tantos sacrificios de nuestros camaradas.

La casa es amplia y cómoda, aunque no tanto como desecharían el optimismo y la fe de nuestros compañeros de la 3a, simbolizando una manifestación de la obra constructiva del socialismo.

Somos — decía Justo — un taller y una escuela de trabajo político, de estudio e investigación, de esclarecimiento, de propaganda y en lo posible y eficaz, de participación directa en la legislación y el gobierno.

Esta Casa del Pueblo, levantada a costa de su esfuerzo y fundado por hombres que quieren y se identifican con el pueblo, ha de cumplir ese pensamiento del maestro, irradiando desde ella los sentimientos y las ideas sociales que son la substancia y el fundamento de nuestro movimiento.

En la amplitud de su acción conocerá el mitín político, la conferencia de divulgación científica, la asamblea gremial rumorosa y el afán de superación de legiones de jóvenes que llegarán hasta sus cursos de estudios. Y junto a ellos, en las horas del día, irrumpirán en su seno caravanas de niños que pondrán una nota de bullicio y alegría en esa casa levantada por los mejores auspicios y las más bellas y nobles preocupaciones.

Será un hogar amplio y generoso y una escuela libre. Y trabajarán en ella hombres viejos y jóvenes, y de todo ese conjunto, mancomunando esfuerzos y aunando voluntades, surgirá la acción que habrá de emancipar a la clase trabajadora de la república.

maradas de Barracas han sabido mantener en todo momento el fuego sagrado del ideal que orienta nuestra acción.

Luego el camarada Rosáenz se ocupó de la colaboración preponderante que desde los primeros instantes contó el socialismo entre los elementos extranjeros, ciudadanos éstos que como él se vincularon y se identificaron totalmente al ambiente del país.

Hizo finalmente nuestro compañero una biografía interesante de los esfuerzos del minúsculo grupo que luchaba en los primeros tiempos por dotar a la clase trabajadora de una organización política, señalando las dificultades que hubo en el primer congreso para establecer la orientación de ella.

Terminó su interesante exposición felicitando a los camaradas del Centro de la sección 3a, por el esfuerzo magnífico que representaba la instalación de una Casa del Pueblo en esa barriada obrera.

Habla Rosáenz—

El compañero Vicente Rosáenz comienza refiriendo la circunstancia de que en el mismo local que hoy se levanta la Casa del Pueblo de Barracas les tocó presidir una asamblea socialista que tuvo resonancia en su época, pues se trataba de la primera división que se producía en el movimiento socialista del país. Señala que ese hecho no tuvo un origen subalterno, sino discrepancia en métodos y procedimientos que se trataban de salvar.

Historiando más adelante, con acopio de datos, los primeros pasos de la organización del Partido, teniendo gratos recuerdos para los primeros pioneros del socialismo en el país.

Luego el camarada Rosáenz se ocupó de la colaboración preponderante que desde los primeros instantes contó el socialismo entre los elementos extranjeros, ciudadanos éstos que como él se vincularon y se identificaron totalmente al ambiente del país.

Hizo finalmente nuestro compañero una biografía interesante de los esfuerzos del minúsculo grupo que luchaba en los primeros tiempos por dotar a la clase trabajadora de una organización política, señalando las dificultades que hubo en el primer congreso para establecer la orientación de ella.

Terminó su interesante exposición felicitando a los camaradas del Centro de la sección 3a, por el esfuerzo magnífico que representaba la instalación de una Casa del Pueblo en esa barriada obrera.

Discurso de la doctora Scheiner—

Inmediatamente habló la doctora Rosa Scheiner, en representación del Centro Femenino.

Empezó diciendo que era necesario ponernos por un instante siquiera en el lugar de los socialistas de Barracas frente a la etapa por ellos realizada, para comprender la intensa emoción que ellos deben sentir en estos momentos.

Iniciando su obra hace más de un cuarto de siglo al ardiente impulso de las poderosas fuerzas socialistas creadas al amparo de la historia, los ca-

maradas de Barracas han sabido mantener en todo momento el fuego sagrado del ideal que orienta nuestra acción.

El grato espectáculo de esta noche es una prueba palpable de ello. A través suyo podemos juzgar la magnitud de sus esfuerzos y el firme optimismo que debió animarles durante tan largo período de tiempo. No el optimismo, humor y estéril, que todo lo espera del destino, sino el sano optimismo que todo lo cifra en el esfuerzo perseverante e inteligente.

En seguida la oradora evocó a grandes rasgos el panorama político-social del país en los últimos 25 años, refiriéndose a los primeros lustros del movimiento obrero y socialista, ridiculizado en sus comienzos, y hostilizado más tarde, cuando nuestras ideas comenzaron a penetrar en el ambiente.

A pesar de las hostilidades, siguió diciendo, los planteles socialistas se extendieron y se robustecían, y hoy ya nadie discute nuestra condición de una nada despreciable fuerza material, y de una formidable fuerza moral, que quita el sueño a los acaparadores del privilegio.

Cada Centro Socialista es exponente de seriedad, de trabajo, de responsabilidad. Desde los libros que llenan sus infaltables bibliotecas pareciera desprendese el espíritu esclarecido de los hombres privilegiados, pensadores y luchadores, que escribieron esos libros, exhortando a la lucha por la justicia, por la idea.

Y esta Casa del Pueblo, síntesis de esfuerzos incansables, de perseverancia en el trabajo, de inteligencia y de método, más que una obra material es

un cafetín de suburbio, a un aficionado cantor de tangos, que al convertirse en jugador fullero alcanza "posición social" y riqueza. Pero estimulado por una humilde muchacha del barrio, una maestra de piano, siente ansias de regeneración, contando para ello con sus condiciones vocales. Luego de un corto aprendizaje y mediante los buenos oficios de un fogueo y buen amigo de la maestra, consigue debutar con un enorme éxito, en un teatro del centro.

Este es el fin del asunto y el principio de la felicidad de ambos jóvenes, pues como es lógico, el cantor y la maestra llegan a enamorarse, casarse y ser felices... La esencia del asunto de este film, es esto, que si bien es poco original e ingenuo, tiene los méritos suficientes para ser entretenido. Los tipos están bien logrados, pues encuadran perfectamente en las características de personas que actúan en nuestro ambiente, y los escenarios, no obstante las dificultades que lógicamente se han presentado, son aceptables. Quiere decir entonces que "Melodía de arrabal" es lo

mejor que de ambiente porteño y argentino se ha realizado hasta hoy. En lo que a su técnica se refiere, resta consignar que la fotografía, luces y registro sonoro, son de primera calidad.

Y la interpretación es discreta. Carlos Gardel tiene a su cargo el papel central de la obra. Verdaderamente, las mejores condiciones artísticas de Gardel no fueron bien aprovechadas, pues bien sabido es que Carlos Gardel es el primer intérprete de la canción popular porteña, cosa que fue olvidada para darle preferencia al Gardel actor, perjudicando grandemente su labor. Cuando interpreta sus tangos sobre todo el que da nombre a la película, alcanza el grado máximo de su labor artística, decayendo sensiblemente cuando deja de hacerlo. Hay mucho amaneramiento y falta de aplomo en sus movimientos, lo que hace que sus acciones resulten falsas y ridículas de emoción. Acentúa también con exageración su mimica facial, sobre todo al cantar, perjudicando grandemente su labor, por lo que muchos prefieren oírlo sin mirarlo. Pero a pesar de esto, fácil de subsanar, se prevén en él, muy estimables condiciones de interpretación cinematográfica, contando en si simpatía persona, con una gran aliada.

Digna de elogio es la interpretación de Vicente Padula, que en un papel más extenso que sus anteriores, demuestra un gran progreso en su carrera. Con gestos acertados y acción estética, hay en su labor una comprensión exacta de su personaje, al que presta gran verismo, matizando su lenguaje orillero de modismos e intencionadas frases, cual requiere su pintoresco tipo. Es ésta su mejor labor cinematográfica. La simpática actriz Imperio Argentina, ratifica nuevamente los elogiosos comentarios que nos merecería en otras oportunidades graciosa y correcta actriz, sabe infundir calor humano a su personaje, que encuentra en ella una feliz animadora. Vuelve a lucir su armoniosa voz interpretando algunas hermosas canciones, destacándose en un dueto con Gardel, que es un hermoso y gran acierto de interpretación. Acertada y eficaz es la caracterización que del tipo "de avería" realiza el actor Devesa, y están discretos Elena D'Algry, Felipe Sassone y Manuel Paris.

"Melodía de arrabal" es digna de aplauso por lo que significa de estimulo para nuestra cinematografía nacional. Sin pretensiones y modestamente, nos ha sorprendido agradablemente, reafirmando nuestra fe en la producción local.

Esta producción Paramount fué dirigida por Luis Gasner.

otras todas depende elevarla, haciéndola servir a los fines del bien colectivo.

Pero no hacemos tampoco un fetiche de la política, porque ello por sí solo no podría resolver el pavoroso problema de la desigualdad social.

La democracia política nos interesa como campo de acción proselitista para ir detrás de la otra democracia, — la económica — columna vertebral de la doctrina socialista.

Terminó la compañera Scheiner diciendo traer el salud de su Centro, portador del estímulo y de fe en la grandeza de nuestra obra.

En representación de la Confederación Juvenil Socialista habló después Unamuno. Exhortó a las generaciones llamadas a actuar ahora, a mostrarse tan dignas del socialismo como las que echaron los cimientos de la obra que se inaugura.

Palabras del concejal Ghio—

Acallados los aplausos que rubricaron la exposición de Rosáenz, habló en representación del Grupo Comunal Socialista, el concejal Ghio.

Esse recordó el hecho que el edición que sirve de Casa del Pueblo de Barracas había sido el lugar de reunión de masones, institución que había cumplido en una época su misión, señalándolos como apasionados y ardientes defensores de la libertad.

Luego expresó que sus conceptos y ritos carecían hoy de valor frente al socialismo, ideal más amplio, generoso y libre que había esculpido el sentido por donde debía emprender el camino de su emancipación la clase trabajadora.

Más adelante el concejal Ghio contó algunos episodios interesantes de la lucha de las primeras horas del socialismo en el país, especialmente de aquellos que tenían atingencia y vinculación con las actividades del Centro de Barracas.

A ese respecto recordó la primera huelga ferroviaria realizada en el país, en el año 1896, que contó con el apoyo y la colaboración decidida y entusiasta de los socialistas de esta circunstancia.

Finalizó el concejal Ghio su intervención exponiendo agradabilmente el aspecto material e idealista de nuestro movimiento social.

Fué muy aplaudido.

Síntesis del discurso de Mouchet—

Habló en seguida el diputado Mouchet por la Federación Socialista de la Capital.

La obra que contemplamos esta noche, — la Casa del Pueblo de Barracas, empezó diciendo —, es una materialización expresiva del sentimiento altruista y abnegado de miles de hombres laboriosos que en la Argentina están dedicados a la preparación y vinculación con las actividades del Centro de Barracas.

Por algo lo temen nuestras clases gobernantes; por algo se esmeran en lograr aquí el arte perfecto del fraude electoral.

Tócales a las mujeres de hoy comprender la importancia del sufragio, de las poderosas fuerzas socialistas creadas al amparo de la historia, los ca-

maradas de Barracas han sabido mantener en todo momento el fuego sagrado del ideal que orienta nuestra acción.

En seguida la oradora evocó a grandes rasgos el panorama político-social del país en los últimos 25 años, refiriéndose a los primeros lustros del movimiento obrero y socialista, ridiculizado en sus comienzos, y hostilizado más tarde, cuando nuestras ideas comenzaron a penetrar en el ambiente.

A pesar de las hostilidades, siguió diciendo, los planteles socialistas se extendieron y se robustecían, y hoy ya nadie discute nuestra condición de una nada despreciable fuerza material, y de una formidable fuerza moral, que quita el sueño a los acaparadores del privilegio.

Cada Centro Socialista es exponente de seriedad, de trabajo, de responsabilidad. Desde los libros que llenan sus infaltables bibliotecas pareciera desprendese el espíritu esclarecido de los hombres privilegiados, pensadores y luchadores, que escribieron esos libros, exhortando a la lucha por la justicia, por la idea.

Y esta Casa del Pueblo, síntesis de esfuerzos incansables, de perseverancia en el trabajo, de inteligencia y de método, más que una obra material es

un hermoso símbolo viviente de la esencia del socialismo. Levantada en el corazón mismo de una barriada popular, por el común esfuerzo de los compañeros de Barracas, esta casa es el símbolo cabal del grandioso edificio del porvenir, que todos vamos construyendo, arquitectos unos, otros otros y colaboradores todos.

Al referirse luego al angustioso momento histórico-social, la fuerte ofensiva reaccionaria que arrebató desde el entronizamiento de la dictadura del 6 de septiembre, exhortó a los compañeros a ponerle una organización a toda prueba cultural, económica y política. Escudados por esa gran muralla solidaria, podremos, dijo, ir preparando nuestra ofensiva justiciera y fencida.

Hizo un llamado especial a las mujeres, invitándolas a acercarse a las filas socialistas; pero no a manera de figuras decorativas, sino para aprender en ellas la responsabilidad, de inquietud y de capacidad social y política. La proximidad del sufragio para la mujer argentina la coloca ante imperativos ineludibles. El sufragio universal, libre y secreto, siguió diciendo, no es una cosa pura. Hoy y aquí es un instrumento sabio que es útil para el desarrollo cultural, económico y político.

Cada Centro Socialista es exponente de seriedad, de trabajo, de responsabilidad. Desde los libros que llenan sus infaltables bibliotecas pareciera desprendese el espíritu esclarecido de los hombres privilegiados, pensadores y luchadores, que escribieron esos libros, exhortando a la lucha por la justicia, por la idea.

Y esta Casa del Pueblo, síntesis de esfuerzos incansables, de perseverancia en el trabajo, de inteligencia y de método, más que una obra material es

un hermoso símbolo viviente de la esencia del socialismo. Levantada en el corazón mismo de una barriada popular, por el común esfuerzo de los compañeros de Barracas, esta casa es el símbolo cabal del grandioso edificio del porvenir, que todos vamos construyendo, arquitectos unos, otros otros y colaboradores todos.

Al referirse luego al angustioso momento histórico-social, la fuerte ofensiva reaccionaria que arrebató desde el entronizamiento de la dictadura del 6 de septiembre, exhortó a los compañeros a ponerle una organización a toda prueba cultural, económica y política. Escudados por esa gran muralla solidaria, podremos, dijo, ir preparando nuestra ofensiva justiciera y fencida.

Hizo un llamado especial a las mujeres, invitándolas a acercarse a las filas socialistas; pero no a manera de figuras decorativas, sino para aprender en ellas la responsabilidad, de inquietud y de capacidad social y política. La proximidad del sufragio para la mujer argentina la coloca ante imperativos ineludibles. El sufragio universal, libre y secreto, siguió diciendo, no es una cosa pura. Hoy y aquí es un instrumento sabio que es útil para el desarrollo cultural, económico y político.

Cada Centro Socialista es exponente de seriedad, de trabajo, de responsabilidad. Desde los libros que llenan sus infaltables bibliotecas pareciera desprendese el espíritu esclarecido de los hombres privilegiados, pensadores y luchadores, que escribieron esos libros, exhortando a la lucha por la justicia, por la idea.

Y esta Casa del Pueblo, síntesis de esfuerzos incansables, de perseverancia en el trabajo, de inteligencia y de método, más que una obra material es

un hermoso símbolo viviente de la esencia del socialismo. Levantada en el corazón mismo de una barriada popular, por el común esfuerzo de los compañeros de Barracas, esta casa es el símbolo cabal del grandioso edificio del porvenir, que todos vamos construyendo, arquitectos unos, otros otros y colaboradores todos.

Al referirse luego al angustioso momento histórico-social, la fuerte ofensiva reaccionaria que arrebató desde el entronizamiento de la dictadura del 6 de septiembre, exhortó a los compañeros a ponerle una organización a toda prueba cultural, económica y política. Escudados por esa gran muralla solidaria, podremos, dijo, ir preparando nuestra ofensiva justiciera y fencida.

Hizo un llamado especial a las mujeres, invitándolas a acercarse a las filas socialistas; pero no a manera de figuras decorativas, sino para aprender en ellas la responsabilidad, de inquietud y de capacidad social y política. La proximidad del sufragio para la mujer argentina la coloca ante imperativos ineludibles. El sufragio universal, libre y secreto, siguió diciendo, no es una cosa pura. Hoy y aquí es un instrumento sabio que es útil para el desarrollo cultural, económico y político.

Cada Centro Socialista es exponente de seriedad, de trabajo, de responsabilidad. Desde los libros que llenan sus infaltables bibliotecas pareciera desprendese el espíritu esclarecido de los hombres privilegiados, pensadores y luchadores, que escribieron esos libros, exhortando a la lucha por la justicia, por la idea.

<p

Agenda Obrera

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Para Hoy

LA FEDERACION OBRERA DEL CALZADO, invita a sus adherentes y simpatizantes que tendrá lugar hoy, a las 20, en Loria 1194, a fin de considerar el orden del día siguiente: Resolución de la asamblea realizada el día 2 en la "Armonía". *

LA SECCION MATADEROS OESTE y Cia. GENERAL DE LA U. FERROVIARIA, llevará a efecto asamblea hoy sábado 8, a las 20.30 horas, para tratar el siguiente orden del día: Acta; Informe del tesorero; Correspondencia; Movimiento de socios; Inversión de fondos de Escuela Técnica; Varias circulares importantes.

Para Mañana

LA SOCIEDAD DE OBREROS FABRICADORES DE CERDOS convoca al gremio a la asamblea que se realizará mañana domingo, a las 9.30 hs., en el local de la calle Monteagudo 50, a fin de acordar la celebración del XXX aniversario de su fundación.

LA SECCION BUENOS AIRES CENTRAL CORDOBA de la Unión Ferroviaria, celebrará asamblea mañana domingo, a las 9, en su local social, para tratar asuntos de suma importancia.

Para el Lunes

EL SINDICATO UNION CORTADORES, SASTRES, COSTURERAS Y ANEXOS, ha convocado al gremio para el próximo lunes 10, a fin de realizar asamblea general extraordinaria. Este acto se efectuará en el salón de la Casa del Pueblo, a las 21 horas del día indicado, figurando en el orden del día a tratar, asuntos de suma importancia para la organización que nos ocupa.

La convocatoria consta de los siguientes puntos: Informe del C. D.; Elección del C. D.: 11 titulares y 6 suplentes; Situación general del gremio.

Los Tranviarios y el Primero de Mayo

ACTIVIDADES DE LA FEDERACION OBRERA TEXTIL

La Federación Obrera de la Industria Textil convoca para hoy sábado, a las 17 horas, al personal de la casa Juan Pastra, a la reunión que se llevará a cabo en el local de la calle Humahuaca 3629, a fin de tratar importantes asuntos de carácter interno. La organización encarece a todos puntual asistencia.

DONACIONES RECIBIDAS

En los últimos días se recibieron en la secretaría de la Federación nuevas cantidades con destino al fondo solidario de los ex huelguistas de la casa Narciso Muñoz, cantidades que agregadas a las anteriormente recibidas, suman en total pesos 1.766.90. Aportaron las siguientes sumas:

Obreros de la casa Salzmann y Cia., pesos 88.50; Obreros de la casa Michel Doura, pesos 47; Obreros de la casa Máximo Hochbaum, pesos 66; Obreros de la casa Roura y Barteló, pesos 36, lo que sumado a las donaciones anteriores dan un total de pesos 1.766.90.

La Federación Obrera Textil agradece públicamente a todos los que moral o materialmente prestaron su ayuda a los valientes compañeros de la casa N. Muñoz.

CONFERENCIA SUSPENDIDA

Nos pide la Comisión Gremial Socialista de La Plata informemos que ha sido suspendida la conferencia que ese organismo anunciará para el día de hoy, a cargo del concejal Héctor Íñigo Carrera, por razones de último momento.

No se han Producido Novedades En los Conflictos que Sostiene El Sindicato de O. en Calzado

Sin variantes de importancia continúan desarrollándose los conflictos que sostiene el Sindicato de Obreros en Calzado con varias casas del gremio. Pese al tiempo transcurrido desde que se produjeron, los respectivos personales mantienen la mayor cohesión y el mayor espíritu de lucha. Relacionado con esos conflictos, el sindicato mencionado dice en su información:

"Persistiendo en la lucha emprendida, los huelguistas de las casas Ubaldí y Cia., Juncal, y Bennasar Hnos., continúan batallando, no obstante el tiempo transcurrido."

El mutismo de los fabricantes y la inactividad de los talleres, expresan bien claramente los efectos de la huelga.

Por su parte, los huelguistas han adoptado medidas para hacer frente a la lucha. Esto lo están probando los señores Bennasar Hnos. más que ninguno. Estos talleristas parecen vivir con 30 años de atraso; aun suponen que los obreros no saben nada.

UNA ADVERTENCIA IMPORTANTE PARA EL GREMIO

La Comisión administrativa del sindicato advierte al gremio en general que por inconvenientes surgidos posteriormente a la asamblea del día 2 del corriente, no se ha constituido la Comisión de estudio, por cuyas causas no ha sido posible convocar la asamblea general para el domingo 9.

REUNIONES DE PERSONALES

Casa Juncal — El personal huelguista

de la casa Juncal se reúne el lunes, a las 9 horas, en el local de costumbre se encarezca la presencia de todos los compañeros.

Casa Ubaldí y Cia. — Los huelguistas de la firma del epígrafe se reúnen el lunes, a las 15 horas, en Méjico 2070.

INCUMPLIMIENTO DE LEYES OBRERAS

Decíamos en un breve comentario el 24 de febrero pdpo. que algunas compañías de seguros burlaban descaradamente la ley del sábado inglés y la jornada de ocho horas, y señalábamos al Departamento Nacional del Trabajo cómo podía verificar lo expuesto.

Se nos denuncia ahora que a pesar de haber concordado un inspector a una de estas empresas, siguen burlando la ley, y para eso citaremos un caso concreto, como lo es la compañía de seguros "Sun Insurance Office" y "La República", que con distinto nombre es la misma compañía. San Martín 121, no ya solamente se viola la ley del sábado inglés, sino que tiene personal que trabaja 12 y 14 horas diarias, con sueldo de pesos 100 mensuales.

Es necesario, pues, que el Departamento Nacional del Trabajo les haga comprender que las leyes de la nación deben respetarse como corresponde.

Beneficio los intereses generales

Es pueril seguir sosteniendo que la crisis nacional es reflejo, y nada más, de la internacional. Cada país — y el nuestro no puede ser una excepción — tiene ya su "crisis" agravada, desde luego por la que se refleja en el mercado mundial. Sin desculpar entonces esa crisis de reflejo, conviene que se empiece a buscar soluciones en el orden nacional. La clase trabajadora ha encontrado y las señala por intermedio de su órgano representativo, la Confederación General del Trabajo,

da ser tan fácil destruir por los patrones. Ya desde ahora, al entrar a trabajar, designemos las comisiones sindicales en las casas, las que, en cualquier circunstancia, podrán transformarse en organización defensiva y mantener las conquistas obtenidas.

Los talleres y fábricas que han firmado son: calle Viamonte 2035; Pueyrredón y Córdoba, taller Sosnowsky, casa Kíquel, The Britania, Casa Mardanes (Corrientes y Rio Bamba), fábrica Levin e hijos, Golding (Victoria 942), taller Cohen, Gerscovich.

Quedan, pues, dos tallercitos de poder importante.

Casa Mayant — Este patrón siempre ha demostrado ser un reaccionario y quiere que los obreros de la casa trabajan en las peores condiciones y por esto siempre teme a la organización. En esta oportunidad no lo han hecho mejor. Por eso los obreros en este momento tienen que ganar el movimiento y no rehusar la lucha.

Mañana domingo, a las 8.30 asamblea general del gremio.

En estos momentos, cuando queremos asegurar las conquistas obtenidas, debemos desde ya empezar por hacer una organización que no pue-

de esta situación y se dispone a salvar los mayores obstáculos con tal de lograr para los dependientes un decreto que satisfaga las justas aspiraciones que se mantienen insatisfechas desde largo tiempo atrás.

Con el fin de darle oportunidad a los directamente interesados, de manifestar sus opiniones sobre la mejor forma de establecer los horarios y cierres de los almacenes, se invita a todos los dependientes a remitir, por carta o personalmente sus sugerencias, a nuestra secretaría, calle Moreno 2066.

Con ello los dependientes irán dando la sensación de la preocupación que tienen por mejorar sus condiciones de trabajo al mismo tiempo que harán pesar su experiencia y su voluntad en las medidas que se tomen con respecto a las leyes de 8 horas, sábado inglés y descanso dominical.

Las respuestas que se reciban no tendrán el valor de una encuesta síno, el mucho más importante, de opiniones autorizadas que se tomarán en cuenta en la medida de su propia fuerza de convicción.

Los dependientes de almácén tienen la palabra, que es esperada en la Federación Empleados de Comercio por carta o personalmente cualquier noche, de 21 a 23 horas o los domingos de mañana.

Una nueva era se abre para los dependientes de almácén. Que sea debidamente aprovechada por los miles de interesados que ya experimentan lo duro que es el trabajo, cuando la unión hecha en el gremio responsable y fuerte no concurre en su ayuda.

EXCURSIONES

INTERESANTE EXCURSION FLUVIAL A PARANA MINI

Todos los domingos vapor N. E. Ambrossi Salida: Campana, San Fernando, a las 9 horas.

Regreso a las 18 horas, navegando por los pintorescos arroyos y ríos del Delta

Chambray, Parana de las Palmas, Paracal, Estudante, Caracoles, Chancay y Mini), parando en el Recreo Toledo.

Pasaje: Incluido almuerzo con vino y a la tarde, \$ 1.50. Pasajes frente al vapor, Colón 414, San Fernando, U. T. 118

San Fernando, Navegación Isla S. A. (local gratuito para automóviles). Omnibus a 0.10 al estación San Fernando al vapor.

Expediése el voto general resuelto por la asamblea

Como se recordará, en la asamblea celebrada por el gremio tranviario en el teatro Marconi, el día 31 del mes próximo pasado, resolvóse, ad referendum de la consulta general a los asociados, celebrar el 1º de mayo un paro de 24 horas. En cumplimiento de las disposiciones estatutarias y de acuerdo con lo resuelto en esa asamblea, la comisión directiva de la Unión Tranviarios ha sometido al voto general de los asociados las dos proposiciones relativas al paro del gremio en el 1º de mayo próximo; la de la C. D. para que el paro sea de 10 minutos y la aprobada por dicha asamblea para que el paro sea de 24 horas.

Como se recordará, en la asamblea celebrada por el gremio tranviario en el teatro Marconi, el día 31 del mes próximo pasado, resolvóse, ad referendum de la consulta general a los asociados, celebrar el 1º de mayo un paro de 24 horas. En cumplimiento de las disposiciones estatutarias y de acuerdo con lo resuelto en esa asamblea, la comisión directiva de la Unión Tranviarios ha sometido al voto general de los asociados las dos proposiciones relativas al paro del gremio en el 1º de mayo próximo; la de la C. D. para que el paro sea de 10 minutos y la aprobada por dicha asamblea para que el paro sea de 24 horas.

Por medio de un volante que ha comenzado a distribuirse entre los componentes de la organización, se han dado las indicaciones pertinentes sobre la forma de votar. El voto es absolutamente secreto y puede remitirse a la secretaría social entre los días 15 y 20, hasta las 24 horas de esta última fecha, o depositarse en la urna que habrá en cada estación el día 18 del corriente. El escrutinio se realizará el día 21 del actual.

La C. D. recomienda al gremio convocar la asamblea para hoy sábado, a las 17 horas, al personal de la casa Juan Pastra, a la reunión que se llevará a cabo en el local de la calle Humahuaca 3629, a fin de tratar importantes asuntos de carácter interno. La organización encarezca a todos puntual asistencia.

La Federación Obrera Textil agradece públicamente a todos los que moral o materialmente prestaron su ayuda a los valientes compañeros de la casa N. Muñoz.

La Federación Obrera Textil agradece públicamente a todos los que moral o materialmente prestaron su ayuda a los valientes compañeros de la casa N. Muñoz.

La Federación Obrera Textil agradece públicamente a todos los que moral o materialmente prestaron su ayuda a los valientes compañeros de la casa N. Muñoz.

La Federación Obrera Textil agradece públicamente a todos los que moral o materialmente prestaron su ayuda a los valientes compañeros de la casa N. Muñoz.

La Federación Obrera Textil agradece públicamente a todos los que moral o materialmente prestaron su ayuda a los valientes compañeros de la casa N. Muñoz.

La Federación Obrera Textil agradece públicamente a todos los que moral o materialmente prestaron su ayuda a los valientes compañeros de la casa N. Muñoz.

La Federación Obrera Textil agradece públicamente a todos los que moral o materialmente prestaron su ayuda a los valientes compañeros de la casa N. Muñoz.

La Federación Obrera Textil agradece públicamente a todos los que moral o materialmente prestaron su ayuda a los valientes compañeros de la casa N. Muñoz.

La Federación Obrera Textil agradece públicamente a todos los que moral o materialmente prestaron su ayuda a los valientes compañeros de la casa N. Muñoz.

La Federación Obrera Textil agradece públicamente a todos los que moral o materialmente prestaron su ayuda a los valientes compañeros de la casa N. Muñoz.

La Federación Obrera Textil agradece públicamente a todos los que moral o materialmente prestaron su ayuda a los valientes compañeros de la casa N. Muñoz.

La Federación Obrera Textil agradece públicamente a todos los que moral o materialmente prestaron su ayuda a los valientes compañeros de la casa N. Muñoz.

La Federación Obrera Textil agradece públicamente a todos los que moral o materialmente prestaron su ayuda a los valientes compañeros de la casa N. Muñoz.

La Federación Obrera Textil agradece públicamente a todos los que moral o materialmente prestaron su ayuda a los valientes compañeros de la casa N. Muñoz.

La Federación Obrera Textil agradece públicamente a todos los que moral o materialmente prestaron su ayuda a los valientes compañeros de la casa N. Muñoz.

La Federación Obrera Textil agradece públicamente a todos los que moral o materialmente prestaron su ayuda a los valientes compañeros de la casa N. Muñoz.

La Federación Obrera Textil agradece públicamente a todos los que moral o materialmente prestaron su ayuda a los valientes compañeros de la casa N. Muñoz.

La Federación Obrera Textil agradece públicamente a todos los que moral o materialmente prestaron su ayuda a los valientes compañeros de la casa N. Muñoz.

La Federación Obrera Textil agradece públicamente a todos los que moral o materialmente prestaron su ayuda a los valientes compañeros de la casa N. Muñoz.

La Federación Obrera Textil agradece públicamente a todos los que moral o materialmente prestaron su ayuda a los valientes compañeros de la casa N. Muñoz.

La Federación Obrera Textil agradece públicamente a todos los que moral o materialmente prestaron su ayuda a los valientes compañeros de la casa N. Muñoz.

La Federación Obrera Textil agradece públicamente a todos los que moral o materialmente prestaron su ayuda a los valientes compañeros de la casa N. Muñoz.

La Federación Obrera Textil agradece públicamente a todos los que moral o materialmente prestaron su ayuda a los valientes compañeros de la casa N. Muñoz.

La Federación Obrera Textil agradece públicamente a todos los que moral o materialmente prestaron su ayuda a los valientes compañeros de la casa N. Muñoz.

La Federación Obrera Textil agradece públicamente a todos los que moral o materialmente prestaron su ayuda a los valientes compañeros de la casa N. Muñoz.

La Federación Obrera Textil agradece públicamente a todos los que moral o materialmente prestaron su ayuda a los valientes compañeros de la casa N. Muñoz.

La Federación Obrera Textil agradece públicamente a todos los que moral o materialmente prestaron su ayuda a los valientes compañeros de la casa N. Muñoz.

La Federación Obrera Textil agradece públicamente a todos los que moral o materialmente prestaron su ayuda a los valientes compañeros de la casa N. Muñoz.

La Federación Obrera Textil agradece públicamente a todos los que moral o materialmente prestaron su ayuda a los valientes compañeros de la casa N. Muñoz.

La Federación Obrera Textil agradece públicamente a todos los que moral o materialmente prestaron su ayuda a los valientes compañeros de la casa N. Muñoz.

La Federación Obrera Textil agradece públicamente a todos los que moral o materialmente prestaron su ayuda a los valientes compañeros de la casa N. Muñoz.

La Federación Obrera Textil agradece públicamente a todos los que moral o materialmente prestaron su ayuda a los valientes compañeros de la casa N. Muñoz.

La Federación Obrera Textil agradece públicamente a

Actividades Deportivas | Fiestas y Actos Culturales

LA LIGA SANCIONO DIVERSAS DISPOSICIONES REGLAMENTANDO EL CONCURSO DE COMPETENCIA

Se fijó como precio único de las entradas \$ 1 para mayores y \$ 0.50 para menores

PROXIMA SESION

Continuando con la sesión del miércoles ppdo., el consejo directivo de la Liga Argentina de Fútbol, en su reunión de anoche resolvió reglamentar la forma en que se llevará a cabo el concurso de competencia, que como es notorio, dará comienzo el 13 del corriente, y cuyas disposiciones adoptadas consignamos a continuación.

Concurso de Competencia — Se sanciona la siguiente reglamentación:

Torneo: Para los partidos de la primera rueda, se practicará un sorteo con 18 bolillas numeradas del 1 al 18. Luego que cada club tenga número, bastará consultar el fixture hecho con números para conocer el programa de partidos de esta rueda. Despues de haberse clasificado los nueve ganadores y los nueve perdedores de la primera rueda, se formarán dos secciones, una de ganadores que jugarán entre sí la segunda rueda, y otra de perdedores que también jugarán entre sí en la segunda rueda. Para estos partidos se practicará también un sorteo con nueve bolillas numeradas del 1 al 9 y así se conocerá el programa de partidos, como se indica en el párrafo anterior.

La tercera rueda se jugará entre los clubs perdedores de la sección ganadores y los clubs ganadores de la sección perdedores y los byes de ambas, previo sorteo. La cuarta rueda, también

previo sorteo, jugarán los ganadores de la tercera rueda y los ganadores de la sección ganadores de la segunda rueda. La quinta rueda jugarán los ganadores de la cuarta rueda. La sexta rueda jugarán los ganadores de la quinta rueda entre sí y el bye de la misma con el ganador de la sexta rueda; esta rueda viene a ser la semifinal; y la octava rueda será la final. Se da bien establecido que si a un club le hubiera correspondido en el sorteo que dirige, en las ruedas subsiguientes no podrá volver a serlo.

Si resultara ganador de un match de primera un club cuyo team de cuarta hubiera perdido el correspondiente partido preliminar, en los partidos siguientes de ese club actuará el team de cuarta ganador del match antes aludido, en sustitución del team eliminado. Los días en que se disputen partidos de competencia no podrán realizarse partidos amistosos en las localidades en que tengan asiento los clubes afiliados.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 100 del reglamento general los partidos del concurso de competencia se jugarán en cancha neutra que el consejo directivo deberá fijar.

Los clubes sorteados en primer término, serán considerados como "locas"

para todos los efectos reglamentarios, debiendo deducir del producido total, que se distribuirá de acuerdo con el artículo 178, los impuestos correspondientes, la cantidad fijada en ese artículo, y los gastos necesarios para organizar el partido, dejándose establecido que no podrá abonarse más de 5 pesos por cada portero y 10 pesos por cada boletero.

Los clubes en cuyas canchas se jueguen partidos deben solicitar la policía necesaria.

Se fija una entrada única de \$ 1.00

Carnet de socios de clubes. — Se da establecido que, a los efectos del libre acceso a la cancha, el carácter de "asociado" deberá justificarse con carné debidamente firmado y sellado; y que, para dicho efecto, no tendrá ninguna validez todo otro papel, recibo, tarjeta o "carnet provisorio", etc.

Gestiones pro derogación impuestos al football. — El consejo directivo de la Liga Argentina de Football, después de considerar el informe de los consejeros que se entrevistaron con el señor intendente para gestionar la derogación de los impuestos que gravan el football, resolvió continuar la campaña iniciada autorizando al doctor Jacinto C. Armando para que en el intervalo del partido River Plate versus Racing explique públicamente la finalidad que persigue para la derogación de los impuestos mencionados.

Referés. — Se recomienda a los referés que den comienzo a los partidos a la hora que se fija en los respectivos nombramientos. Y se les prohíbe consultar telefónicamente la designación de partidos, debiendo hacerlo personalmente.

Próxima sesión — Con motivo del feriado de semana santa, la próxima sesión ordinaria tendrá lugar el lunes 10 en lugar del miércoles 12.

Boca Juniors se Enfrentará Hoy con Chacarita

POR EL CAMPEONATO DE LA LIGA, SEGUNDA DIVISION

Los demás partidos

Correspondientes a la 5a. fecha del certamen profesional de segunda división, esta tarde se llevarán a efecto los siguientes partidos:

Boca Juniors v. Chacarita Juniors, en Branden y Del Crucero.

Platense v. Estudiantes, en Crámer y Manuela Pedraza.

Talleres v. Independiente, en Rosales y Timoteo (Remedios de Escalada).

Quilmes v. V. Sársfield, en Samiento y Guido (Quilmes).

Atlanta v. San Lorenzo, en Humboldt 340.

Huracán v. Tigre, en Av. Alcoria y Luna.

F. C. Oeste v. Lanús, en Caballito 244.

Racing v. Arg. Juniors, en Avenida y Colón (Avellaneda).

G. y Esgrima v. R. Plate, en Paseo del Bosque (La Plata).

Todos estos partidos darán comienzo a las 15.15.

Talleres en los Encuentros de Hoy y Mañana

En los respectivos partidos de primera y segunda divisiones, Talleres estará así representado:

Hoy, contra Independiente, en medios de Escalada, 2a. división:

Cuatrocchi; Allan y Berretti; González, Rodríguez y Lateuñal; Martínez, Luciferio, Grossi, González y Ceprudo.

Contra Vélez Sársfield, mañana, en villa Luro:

Vishni; Wilson y Villavicencio; Angeletti, Inchausti y Tiltonell; Domato, Rojas, Durand, Troncoso y Romano.

Los Equipos de Boca Juniors de 1a. y 2a. Divisiones

Para los partidos de hoy y mañana el C. A. Boca Juniors presentará los siguientes cuadros:

Hoy, segunda división, contra Chacarita Juniors, en Branden y Del Crucero: Mena; Etcheverry y González; Corsetti, Mariani y Pedemonte; Nardini, Sánchez, Lamazón, Basterrica y Alberto.

Mañana, en La Plata, contra Estudiantes:

Yustrich; Piaggio y Pereyra; Martínez, Silenzi y Suárez; Spindola, Varela, Benítez Cáceres, Kuko y Gari-

baldi. — EL DIRECTOR.

Dirección de Administración

Llámase a licitación pública para el

día 3 de mayo de 1933 a las 14 horas

para la impresión de la Memoria de Hacienda correspondiente al año 1932,

cuyos pliegos de condiciones están a

disposición de los interesados en la

Dirección de Administración del Mi-

nisterio de Hacienda, Casa de Gober-

no, primer piso. — EL DIRECTOR.

Sólo el Cross-Country se Disputó Ayer en Montevideo

La lluvia provocó la suspensión del resto del programa atlético

SE IMPUSO EL CHILENO PLAZA; SEGUNDO CICARELLI

MONTEVIDEO, 7. — Debido a la persistente lluvia, sólo en parte pudo cumplirse el programa de la segunda jornada por el VIII Campeonato Sudamericano de Atletismo.

Disputóse únicamente el cross-country, que significó el triunfo del veterano Manuel Plaza, de la delegación chilena. Recorrió la distancia en 39' 20".

A unos 10 metros del ganador se clasificó segundo el argentino Cicarelli; tercero el chileno Alarcón; cuarto, Laino (argentino), y quinto, Borrás (argentino).

Las posiciones, después de la disputa del cross-country, son las siguientes:

Argentina	27 puntos
Chile	22
Brasil	3 "
Uruguay	2 "

LAS PRUEBAS SUSPENDIDAS

Las pruebas suspendidas, siempre que el tiempo lo permita, se disputarán entre hoy y mañana.

Hoy se Realizará el Homenaje al ex Dirigente de Independiente A. Roche

Como hemos anunciado oportunamente esta noche se realizará el homenaje a Alfredo Roche por su destacada actuación en los puestos directivos del C. A. Independiente.

Consiste el acto en una comida que se ofrecerá en el recreo "Pasatiempo", en la Isla Maciel.

Como medio de comunicación para trasladarse a dicho recreo existen los siguientes omnibus: de la Compañía Nacional No. 7, desde las calles Lavalle y Mitre; de la S. A. T. I. A. No. 5 colorado, en puente Pueyrredón. Estos omnibus dejarán en la puerta del recreo Pasatiempo; omnibus de la S. A. T. I. A. No. 9 y tránsito que va al Doco Sud dejan a tres cuadras del mismo recreo.

Fué Autorizado el Hindu Club para Jugar en Brasil

OTRAS RESOLUCIONES DE LA FEDERACION DE BASQUETBOL

En su reunión última, el consejo directivo de la Federación Argentina de Basketbol, con otras, adoptó las siguientes resoluciones:

Hindu Club — Comunica que ha dispuesto que una delegación de jugadores de basketbol, socios de la institución, concurre a disputar una serie de encuentros amistosos en las ciudades de Río de Janeiro y San Pablo, Brasil, accediendo a una gentil invitación de la Federación Brasileña de Sociedades de Remo.

Dada la finalidad que persigue, por unanimidad de votos se resuelve autorizar la gira proyectada, debiendo el Hindu Club remitir, antes de su partida, la nómina completa de sus jugadores que integrarán la delegación, debiendo los mismos estar fichados por dicha entidad, y en supuesto caso que así no fuera, se hace necesaria la autorización escrita del Club de origen del jugador. Al mismo tiempo se le recuerda que los partidos a disputarse deben hacerse con clubs afiliados a la Confederación Brasileña de Deportes, a fin de respetar las reglamentaciones internacionales.

Morón y Liniers — Se concede afección a ambos y pasan los expedientes a la comisión de canchas.

Federación Internacional — Pasa a comisión de hacienda y relaciones exteriores la nota recibida de la entidad del rubro, donde comunica que próximamente se llevará a cabo los III Juegos Universitarios Internacionales en Turín.

ASOCIACIONES DIVERSAS

Centro Cultural Israelita — Realizará un baile familiar hoy sábado, a las 21 horas, en conmemoración del 70 aniversario de su fundación. El acto tendrá lugar en el salón "Prince George's Hall", Sarmiento 1290, amenizado por dos orquestas.

Asociación de S. M. "La Fraternidad Ganadera" — Con motivo de cumplir su XXIX aniversario social, este sociedad realizará un festival artístico y danzante hoy sábado, a las 21 horas, en el salón Unione e Benevolenza, Cangallo 1852.

Sociedad Ayuntamiento de Traspaspa

Ofrecerá un baile familiar mañana, domingo, a las 15 horas, en el salón calle Belgrano 1722.

Círculo Recreativo "Unión de Amigos"

— Con motivo de la distribución de premios a las parejas destacadas en los seis grandes bailes de fantasía realizados, este viernes realizará un festival danzante hoy sábado, a las 22.30, en el salón XXI de Septiembre, Avenida 280. El baile será amenizado por la típica, que dirige el compositor V. Benavento.

Asociación Cultural "C. Darwin"

— Gran función artística, a beneficio de la obra social, efectuarse mañana domingo, a las 15 horas, en el salón-teatro Vorwärts, Rincón 1141. Programa: 1. El cuadro artístico de la Asociación pondrá en escena la comedia en dos actos, original de Dumont y Retta, titulada: "Zanga-Zanga". 2. Baile de fantasía. 3. Danzas. 4. Algunas romances españoles. Acompañará al piano la profesora Lola Corbalán.

2. La declamadora señorita Miryan Páris recitará poesías; 4. Se pondrá en escena la comedia en un acto: "Pera eso pasa". 5. Pedro E. Pico; 6. Concierto de guitarra de J. J. Gómez. Precio de la localidad, \$ 0.80 centavos.

Centro Fríolense — La comisión direccional y de señoritas del centro del epigrafe, siguiendo el número de festivales que corresponden, realizará hoy sábado, a las 21 horas, un gran festival artístico y danzante, en la Casa Suri, Rincón 1141, habiendo confeccionado al efecto un excelente programa en el que toman parte el cuadro artístico "Fríolense", un conjunto coral y otros números más. La fiesta será amenizada por una orquesta de 12 profesores.

Centro Fríolense — La comisión direccional y de señoritas del centro del epigrafe, siguiendo el número de festivales que corresponden, realizará hoy sábado, a las 21 horas, un gran festival artístico y danzante, en la Casa Suri, Rincón 1141, habiendo confeccionado al efecto un excelente programa en el que toman parte el cuadro artístico "Fríolense", un conjunto coral y otros números más. La fiesta será amenizada por una orquesta de 12 profesores.

Centro Fríolense — La comisión direccional y de señoritas del centro del epigrafe, siguiendo el número de festivales que corresponden, realizará hoy sábado, a las 21 horas, un gran festival artístico y danzante, en la Casa Suri, Rincón 1141, habiendo confeccionado al efecto un excelente programa en el que toman parte el cuadro artístico "Fríolense", un conjunto coral y otros números más. La fiesta será amenizada por una orquesta de 12 profesores.

Centro Fríolense — La comisión direccional y de señoritas del centro del epigrafe, siguiendo el número de festivales que corresponden, realizará hoy sábado, a las 21 horas, un gran festival artístico y danzante, en la Casa Suri, Rincón 1141, habiendo confeccionado al efecto un excelente programa en el que toman parte el cuadro artístico "Fríolense", un conjunto coral y otros números más. La fiesta será amenizada por una orquesta de 12 profesores.

Centro Fríolense — La comisión direccional y de señoritas del centro del epigrafe, siguiendo el número de festivales que corresponden, realizará hoy sábado, a las 21 horas, un gran festival artístico y danzante, en la Casa Suri, Rincón 1141, habiendo confeccionado al efecto un excelente programa en el que toman parte el cuadro artístico "Fríolense", un conjunto coral y otros números más. La fiesta será amenizada por una orquesta de 12 profesores.

Centro Fríolense — La comisión direccional y de señoritas del centro del epigrafe, siguiendo el número de festivales que corresponden, realizará hoy sábado, a las 21 horas, un gran festival artístico y danzante, en la Casa Suri, Rincón 1141, habiendo confeccionado al efecto un excelente programa en el que toman parte el cuadro artístico "Fríolense", un conjunto coral y otros números más. La fiesta será amenizada por una orquesta de 12 profesores.

Centro Fríolense — La comisión direccional y de señoritas del centro del epigrafe, siguiendo el número de festivales que corresponden, realizará hoy sábado, a las 21 horas, un gran festival artístico y danzante, en la Casa Suri, Rincón 1141, habiendo confeccionado al efecto un excelente programa en el que toman parte el cuadro artístico "Fríolense", un conjunto coral y otros números más. La fiesta será amenizada por una orquesta de 12 profesores.

Centro Fríolense — La comisión direccional y de señoritas del centro del epigrafe, siguiendo el número de festivales que corresponden, realizará hoy sábado, a las 21 horas, un gran festival artístico y danzante, en la Casa Suri, Rincón 1141, habiendo confeccionado al efecto un excelente programa en el que toman parte el cuadro artístico "Fríolense", un conjunto coral y otros números más. La fiesta será amenizada por una orquesta de 12 profesores.

Centro Fríolense — La comisión direccional y de señoritas del centro del epigrafe, siguiendo el número de festivales que corresponden, realizará hoy sábado, a las 21 horas, un gran festival artístico y danzante, en la Casa Suri, Rincón 1141, habiendo confeccionado al efecto un excelente programa en el que toman parte el cuadro artístico "Fríolense", un conjunto coral y otros números más. La fiesta será amenizada por una orquesta de 12 profesores.

Centro Fríolense — La comisión direccional y de señoritas del centro del

Comité Ejecutivo Nacional

CORRESPONDENCIA RECIBIDA

Capital federal — 1a. Villa Luro, nota del día 6; 3a., nota del día 6; 2a. Paz y Trujano, 1a. y 2a.; 5a., nota del día 5 y movimiento de afiliados; 7a., nota del día 6 y movimiento de afiliados; 1a., nota del día 6 y movimiento de afiliados; 17a., nota del día 5 y movimiento de afiliados.

Buenos Aires — Federación Socialista, nota del día 5; Bragado, cotizaciones; Caseros, nota del día 5; Centro notarial del día 4; Inglaterra White, cotizaciones; La Plata, 2a., cotizaciones; Orente, nota del día 6; San Antonio de Areco, nota del día 6; Y cotizaciones; Tigre, dos notas del día 3; Tres Arroyos, nota del día 6; Villa Ballester, cotizaciones; Villa Constitución, cotizaciones.

Córdoba — Federación Socialista, nota del día 5; Córdoba, la nota del 31 de marzo y cotizaciones; La Carlota, nota del día 5; Mackenna, nota del día 5; Monte Matz, nota del día 6; Pascanas, nota del día 6; Villa Dolores, nota del día 6.

Corrientes — Monte Caseros, nota del día 3; Santo Tomé, nota del día 3 y dos notas del día 4.

Entre Ríos — Concepción del Uruguay, nota del día 5; Gualeguay, dos notas del día 4.

Mendoza — Federación Socialista Mendoza, nota del día 1.

San Juan — Las Cumbas, cuatro notas del día 2.

Santa Fe — Cañada de Gómez, nota del día 6 y movimiento de afiliados; Juncal, del día 4.

Santiago del Estero — Federación Socialista Santiago, telegrama del día 7.

Chaco — Charata, nota del día 3; Las Breñas, nota del día 5; Quillupi, nota del día 5.

La Pampa — Villa Alba, dos notas del día 4, movimiento de afiliados y cotizaciones.

Neuquén — Neuquén, tres notas del día 4.

Santa Cruz — Puerto Deseado, nota del 4 de abril.

CARNETS EXPEDIDOS

Avan fueron despachados los carnets de los nuevos afiliados correspondientes a los siguientes Centros Socialistas del interior:

Alberti, Bunge, Cañuelas, General Pringles, Ingeniero White, La Dulce, Lincoln, Saavedra, Trenque Lauquen, Trelew, Arroyo Seco, Lomas, Urquiza, Alejandro, Alvear, Ledesma, Concordia (Femenino), Cruz del Eje, Huincul, Rosario, Monte Buscovich, Mercedes (Corrientes), Encarnación, Uruguay, Concordia, Peral, del Carmen, Mendoza Oeste, San Rafael, Desamparados, Rinconada, Ullán, Santa Lucía, Villa del Salvador, Justo Darat, San Luis, José, Rosario 1a y 3a., Rosario 4a, y Villa Venado, Puerto Nuevo, Villa Diego, Longuilaz.

CARNETS A EXPEDIRSE HOY

En el día de hoy serán expedidos los carnets de los siguientes Centros Socialistas:

Tucumán — Villa Alberti.

La Pampa — Bernasconi, Castex, Coloma Barón, General Achá, General Pico, Guatraché, Jacinto Aráujo, Ingeniero Luján, La Maruja, Monte Nieves, Quintuño, Quemú Quemú, Santa Rosa, Posadas Este.

CARNETS A RETIRARSE

Los Centros Socialistas que a continuación se detallan pueden pasar por las oficinas del C. E. a retirar los carnets de los nuevos afiliados:

1a. "Verdad y Trabajo", 3a., 4a., 5a., 10a., 11a., 15a., 15a., Versalles, 15a., Villa Crespo, 15a., Villa Devoto, 16a., Belgrano, 16a., Belgrano, Centro, Ciudadela, Haedo, Lomas Este, Lomas de Zamora, R. de Escalada Oeste, San Andrés, Valentín Alsina, Villa Madrero y Villa Fiorini.

PRIMERO DE MAYO

INFORMACION PARA LOS CENTROS

A los Centros del interior se ha remitido, con fecha 8 de marzo p.p.d., la siguiente circular relativa a la organización

Vapores Postales

A ENTRAR

Hoy — Inglés Alpeda Star, procedente de Londres, con fechas hasta el 21/3.

Hoy — Inglés Highland Monarch, de Londres, Correo hasta el 21/3.

Hoy — Francés Campana, de Génova, Fechas hasta el 22/3.

9 — Argentino C. Rivadavia, De Magallanes.

10 — Alemán Monte Sarmiento, de Hamburgo, Fechas hasta el 22/3.

10 — Español Cabo San Antonio, de Génova, Fechas hasta el 23/3.

11 — Inglés Southern Prince, De Nueva York, Fechas hasta el 25/3.

13 — Inglés Asturias, de Southampton, con fechas hasta el 25/3.

14 — Holandés Zelandia, procedente de Ámsterdam, Fechas hasta el 27/3.

18 — Alemán General San Martín, de Hamburgo, con fechas hasta el 29/3.

19 — N. Americano Southern Cross, procedente de Nueva York y escalas brasiliferas, Fechas hasta el 14.

19 — Francés Kerguelen, procedente de Hamburgo, Fechas hasta el 30/3.

20 — Español Puerto Shetland, de Londres, Correo hasta el 5/4.

22 — Japonés Rio de Janeiro Maru, procedente de Kobe, Fechas hasta el 21/2.

22 — Inglés Princesa, procedente de Londres, con fechas hasta el 1/4.

23 — Alemán Cap Arcona, procedente de Hamburgo, con fechas hasta el 11/4.

25 — Alemán Sierra Nevada, de Bremen, y escalas, Fechas hasta el 7/4.

A SALIR

Hoy — Norteamericano American Legion, a las 12, para Santos, Pío de Janeiro, Trinidad y Nueva York. Cierre a las 9.30, sin alcance.

9 — Francés Aurigny, de Montevideo, para Santos, Rio de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Vigo, Burdeos y El Havre, Cierre a las 19, sin alcance.

10 — Inglés Marquesa, de Montevideo, para Londres. Cierre a las 19, sin alcance.

11 — Italiano Giulio Cesare, a las 22, para Montevideo, Santos, Rio de Janeiro, Barcelona y Génova. Cierre a las 19.30, sin alcance a las 21.

12 — Argentino José Menéndez, a las 15, para Puerto Madryn, Comodoro Rivadavia, Puerto Deseado, San Julián, San Juan, Rio Gallegos y Magallanes. Cierre a las 17.30, en el puerto.

15 — Norteamericano Southern Prince, para Nueva York.

15 — Alemán Sierra Nevada, para Bremen.

15 — Francés Campana, para Génova.

15 — Inglés El Uruguayo, para Liverpool.

18 — Español Cabo San Antonio, para Génova.

19 — Inglés Asturias, para Southampton.

20 — Alemán Monte Sarmiento, para Hamburgo.

20 — Holandés Zelandia, para Amsterdam.

20 — Norteamericano Delvalle, para Nueva Orleans.

20 — Inglés Highland Monarch, para Londres.

Partido Socialista

AGRUPACIONES FEMENINAS

ASAMBLEAS Para el Lunes

Asociación Socialista Femenina de la sección 19a. — Ecuador 1392. Asamblea el lunes 10, a las 21. O. del D.: A. B. C., varios.

FESTIVALES Para Mañana

EN BELGRANO 426

Asociación Femenina "Aspiración", Juventud Socialista "Juan B. Justo".

Realizarán mañana 9, a las 15 horas, un baile y baile de camaradería, celebrando el aniversario de la fundación de la Juventud, con el siguiente programa:

Número de concierto musical; 2. Conferencia a cargo de un compañero; 3. Números de canto y declamación; 4. Lucha; 5. Baile familiar. Precios: hombres, \$ 1; mujeres y menores, \$.50. Por entradas en Belgrano 1426.

EN ARTIGAS 133

Asociación Femenina Cultural "La Madre". — Invita a los afiliados y simpatizantes al baile familiar, que se realizará mañana domingo, a las 15.30 horas, en su local G. Artigas 133. Entrada: Compacheros, \$ 1. Señoritas, distintivo obligatorio.

CONSTITUCION DE UNA NUEVA AGRUPACION

Asociación Femenina de la 15a. Villa Devoto — Mañana domingo, a las 16 horas, se reunirán, en el local del Centro Socialista de la 15a., Villa Devoto, calle Nueva York 3730, un núcleo de compañeras para dejar definitivamente constituida la agrupación. Se invita a todos los delegados al congreso local. Una hora después se efectuará asamblea con cualquier número.

DIVERSAS

SECCION 15a. — San Juan 287. Asamblea el lunes 10, a las 20.30. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, informe de secretaria, renuncia de un miembro de la C. A.

SECCION 20a. — Asamblea hoy sábado, a las 21 horas, continuación de la anterior. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, informe de delegado al congreso.

Para Mañana

SECCION 8a. — San Juan 287. Asamblea el lunes 10, a las 20.30. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, informe de secretaria, renuncia de un miembro de la C. A.

SECCION 17a. — Concepción Arenal 3630. Asamblea el lunes 10, a las 20.30. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, moros, informe de la comisión sobre acusaciones a un afiliado, ídem de los delegados al congreso local. Una hora después se efectuará asamblea con cualquier número.

CONFEDERACION JUVENIL SOCIALISTA COMISION CENTRAL

A las Juventudes Socialistas. — Con motivo del 1º de Mayo, se editarán un númer

Habrá Elecciones Complementarias en Mendoza

DESACATO DE LA Cía. DE LUZ DE V. MARÍA

Dispusieronse Medidas Radicales

El Poder E. cordobés ordenó el corte de los cables

EN 24 HORAS

CORDOBA, 7 — El gobierno dio noche un decreto por el que se dispone:

La dirección de economía y fomento dentro de las 24 horas tomará las medidas que correspondan, a fin de evitar el transporte de energía de Villa María a James Craik, Río Segundo y Córdoba, para lo cual hará las interrupciones necesarias.

La dirección mencionada, agrega, procederá dentro de igual término a interrumpir las interconexiones existentes entre las compañías General de Electricidad y de Luz y Fuerza de Córdoba.

Para la ejecución de lo ordenado la dirección de economía y fomento podrá disponer de la fuerza pública si fuere necesario.

Notifíquese inmediatamente de este decreto, dice finalmente, a la Compañía General de Electricidad y de Luz y Fuerza Motriz de Córdoba.

Se funda este decreto en un informe de la dirección de economía y fomento, del que resulta que la compañía general de electricidad no ha cumplido lo ordenado por un decreto en lo relativo al transporte de energía desde Villa María a Río Segundo, Jaime Craik y Córdoba, y relativo también a las interconexiones establecidas con la compañía de luz y fuerza motriz.

Agrupación Femenina en Villa Modelo

VILLA MÓDULO, 7 — Con motivo de la donación de una bandera al Centro Socialista de esta villa, se efectuó una importante reunión de camaradería.

Ante lo numeroso de la concurrencia de mujeres, varios compañeros significaron a los compañeros presentes la conveniencia de que constituyera una agrupación femenina, idea que fué acogida entusiasticamente por los circunstancias.

En el acto quedó constituida una comisión provisoria, compuesta por las siguientes compañeras:

Secretaria general, Mercedes L. de Vigo; de actas, María R. Martí; tesorera, María P. Pizzolo; vocales: F. Elcano, Rosa y Encarnación Casero y Heroica Archinti.

Se resolvió tener como sede social el local del Centro Socialista.

Concejal



FRANCISCO LUGANO (Comerciante). Elegido concejal en General Pico, por el período 1º de Mayo de 1933 al 30 de abril de 1935.

Elemento activo en nuestras filas, a las que ingresó en 1916, desarrolló en la actualidad sus actividades en el comercio, entre el que está muy bien conceptualizado, igual que por el vecindario en general, que recuerda con simpatía su correcta actuación como secretario tesorero de la municipalidad, durante la anterior administración socialista.

Hombre joven, de honestidad y capacidad probada en la administración de intereses colectivos, por su intervención constante en comisiones directivas de instituciones mutualistas y deportivas —que lo cuentan en su seno y en las cuales ha sido un entusiasta animador— su elección es una garantía de progreso para la ciudad de Gral. Pico.

Atentado a la Cultura en Corrientes

CORRIENTES, 7 — En acuerdo de ministros se resolvieron clausurar las escuelas profesionales "Manuel Lainez" y del Hogar y Oficina de Fomento Agrícola. Motivo tal resolución la economía y el pretexto de atender la instrucción primaria. Los gastos de estas escuelas alcanzaban a 107.715 pesos anuales. En uno de los considerandos del decreto se menciona que el poder ejecutivo de la provincia hace gestiones ante el gobierno nacional para que éste se haga cargo del establecimiento refundiéndolo con la escuela nacional "Manso de Noronha", entregándole el local y las máquinas gratuitamente.

Aquí se terminó el escrupuloso federalismo de nuestros gobernantes de tierra dentro que de continuo invocan cuando se dictan leyes para la clase trabajadora. No negaremos que en dichos establecimientos hay enseñanza suntuosa, que podría suspenderse; pero clausurar totalmente los cursos es algo triste e irritante que subleva el espíritu. Hacer economías en la cultura popular revela la talla de nuestros gobernantes, que se destacan por sus desaciertos.

Por qué no suprime el señor gobernador la inspección de milicias, que no sirve más que para gastar 5.100 pesos innecesariamente, máxime cuando la desempeña un jubilado? No se podría economizar el director del Instituto Mitre, que no llena ninguna función cultural? Vea y escárbele en el presupuesto si realmente tiene interés en hacer economías y no arremetan contra la cultura que, desgraciadamente, bastante falta hace extenderla a toda la provincia. — Correspondiente.

LAS CARRERAS "CUADRERAS" EN 25 DE MAYO

25 DE MAYO, 7 — Como consecuencia de las carreras "cuadreras", que tolera y fomenta la policía local, se

Actividades de la Emp. Eléctrica de Mercedes

Actos de Propaganda en La Pampa

Mañana domingo habrá elecciones municipales en General Acha

EL DIP. D. BESASSO

GENERAL ACHA, 7 — Con una concurrencia no menor de 800 personas, se realizó el martes 4 en la plaza principal, la conferencia socialista cargo del diputado nacional Domingo Besasso.

Usó también de la palabra el concejal Andrés Nevares. Ambos oradores fueron muy aplaudidos.

El compañero Besasso ha resuelto quedarse en esta zona hasta el domingo 9, a fin de colaborar con los camaradas socialistas de ésta, con motivo de las elecciones municipales a celebrarse el domingo próximo.

El diputado Besasso, acompañado por el concejal Nevares, corrió al despacho del gobernador a fin de denunciar algunas maniobras del oficialismo local, en su propósito de entorpecer la propaganda socialista.

JACINTO ARAUZ, 8 — Aprovechando la estada del compañero Domingo Besasso en esta zona, el Centro Socialista realizó con su concurso, un acto de propaganda agraria al que concursaron numerosos colonos.

Explicó nuestro compañero la forma en que el socialismo ha planteado la solución del grave problema del campo, contemplando los intereses y necesidades de los agricultores y de la población en general; pero la actitud del P. E. al no convocar al congreso, no ha permitido la discusión del plan elaborado por el Partido Socialista.

produjo el pasado domingo un grave accidente, del cual resultó con heridas un honesto vecino, que era por completo ajeno a las actividades que se desarrollaban en pleno camino público.

Es hora que las autoridades policiales y provinciales tomen medidas estrictas para terminar de una buena vez con estas carreras, que siempre provocan hechos desgraciados.

El Significado del Triunfo Obtenido Por el Socialismo en General Pico

La Anulación del Alquiler de Medidores de Luz en Morón

MORÓN, 7 — Los concejales socialistas de Morón, cumpliendo con uno de los puntos de su plataforma electoral, han presentado al concejo deliberante un proyecto por el que solicitan la intervención amistosa de la municipalidad ante la compañía de luz eléctrica para que esta última deje sin efecto la cláusula del contrato que la autoriza a cobrar 50 centavos mensuales por cada medidor.

No se les podrá tildar a los concejales socialistas de ser demasiado exigentes en la minuta presentada, porque, en realidad de verdad, lo que corresponde es pedir la revisión total del contrato leonino que por veinte años tendrá que soportar el pueblo de Morón, si antes no se presenta una oportunidad mejor que la actual para hacerlo. Mientras tanto, sería ya una gran conquista que se pudiera lograr lo que se ha pedido; y no cabe la menor duda de que se logrará, si el pueblo y el comercio rompen la apatía que los domina y saben interpretar el inmenso valor que tiene para la economía de todos los hogares, la supresión del pago del alquiler de los medidores.

Mirado individualmente el asunto es casi insignificante, pero visto desde el punto de vista colectivo es de gran importancia por el monto de dinero que representa. Es necesario terminar de una vez con esta carga injusta que tiene que soportar toda la población, y para esto deben unirse todos, comerciantes, industriales y particulares que consumen luz y fuerza motriz, nombrar comisiones de vecinos caracterizados, sin distinción de ideas ni de partidos, en todos los pueblos y villas de Morón; recolectar firmas y elevarlas al concejo deliberante e intendencia municipal en apoyo de esta iniciativa; y si después de todo esto no se lograra nada, hay otras medidas que se podrían tomar posteriormente, y como último recurso, para que la compañía de luz que no explota entre en razón y acceda al justo pedido de todo un pueblo que la enriquece y que puede en cualquier momento, si lo quiere, no consumir más luz.

tenía esta contienda comunal, dando muestras de ejemplar comprensión de sus deberes, no escatimaron sacrificios para llegar a tiempo al comicio.

POLITIQUERIA RADICAL Los radicales en cambio, ante la repugnancia pública, han estado sosteniendo con dinero municipal, es decir,

Irregularidad en San Rafael

La Junta deberá resolver la asignación de bancas

SOBRANTES

MENDOZA, 7 — La Junta prosiguió el escrutinio de las elecciones municipales del domingo pasado, con los siguientes resultados:

DTO. GENERAL ALVEAR

SOCIALISTAS 238
Dem. Nac. 1.185

DTO. SAN RAFAEL

Por irregularidades en una urna no pudo escrutarse el departamento de San Rafael.

Al revisarse las urnas de este distrito, se comprobó que una de ellas contenía 24 votos de más, que los que constaban en el acta adjunta. Por lo cual la Junta Electoral resolvió convocar a elecciones complementarias.

ASIGNACION DE BANCAS

MENDOZA, 7 — La Junta Electoral se reunirá esta tarde para considerar y resolver la asignación definitiva de las bancas de las elecciones de diputados y senadores.

Existe una desinteligencia con respecto a la asignación de los bancas de diputados de la minoría; los antipersonalistas, cuyos votos no alcanzan al cuociente, pretenden para sí una de esas diputaciones, que en razón de justicia corresponde al Partido Socialista. De acuerdo a la ley, el conflicto no puede existir, pues establecido que corresponden las bancas sobrantes al partido que ha obtenido mayor sobrante o residuo, en este caso el Partido Socialista.

El secretario de la Federación y apoderado ante la Junta Electoral, doctor Marianetti, presentó un extenso y bien fundado alegato sobre el asunto planteado. — (CORRESPONDENCIA).

Meda, el cual, valido de su alta jerarquía, no escatimó medios para lograr que algunos subalternos que simpatizan con los socialistas, votaran con boletas marcadas de su puño y letra o no votaran, valiéndose para ello de amenazas, o bien organizando el servicio ferroviario para que fuera presidido casi en su totalidad por electores socialistas.

Además, este mismo ciudadano, al constituirse la mesa receptora de votos, opuso toda clase de dificultades, culminando con el retiro de uno de los titulares, que ante la evidencia de que se intentaba cometer algún atropello, optó por retirarse del comicio, antes que consentirlo o legalizarlo con su presencia. Poco después rechazaba, violando descaradamente las disposiciones legales de la materia, a un suplente que se presentaba para completar la mesa receptora de votos.

Luego el empleado nacional de la subcolecturía de rentas, Eladio Fernández, que en la otra elección fuera

Reelecto



MAURICIO DÍAZ (Ferroviario) Elegido concejal en Gral. Pico, por el período 1º de Mayo de 1933 al 30 de abril de 1935.

Electo concejal en diciembre último, terminaba su mandato el 30 del corriente; su reelección obedece al aprecio con que cuenta en el vecindario, por la inteligente labor desarrollada en el C. Municipal, como representante de la minoría socialista.

Afiliado al Partido, en 1928, su actuación ha sido siempre destacada. Aunque joven, es un activo gremialista, ejerciendo en la actualidad, por reelección también, la presidencia de la secciónal de la Unión Ferroviaria, en cuyo seno, como entre la masa popular de Gral. Pico, cuenta con grandes simpatías, por su corrección e inteligencia, puesta siempre altruistamente al servicio de los intereses colectivos.

Aviso a los Agentes de "La Vanguardia"

Efectuándose el 30 del corriente el Balance General de la Sociedad Anónima Editora "La Vanguardia", se recomienda enviar la liquidación de cobranzas antes del 25 del aniversario.

Deben devolverse también los recibos de los suscriptores que adeuden más de 2 mensualidades.

LA ADMINISTRACIÓN.

LOS PRECIOS

CAMBIOS TELEGRÁFICOS

Ayer se cotizaron los cambios de moneda extranjera a los siguientes precios, equivalentes en moneda nacional:

100 pesetas	33.37
100 liras	20.15
1 libra esterlina	13.45
100 francos franceses	15.47
100 francos suizos	76.01
100 francos suizos	155.63
100 reichsmarks	92.14
100 francos belgas	54.90
100 mil reis brasileños	30.22
100 pesos uruguayos	181.82
100 dólares norteamericanos	393.30

VALOR DE LOS BILLETES DEL EXTERIOR

Al clausurarse ayer las operaciones del día, el Banco de la Nación Argentina cotizaba los billetes del exterior a los siguientes precios:

Compra Venta

CP. CIL (1)

100 reichsmarks	93.20	101.20
100 cheelines austriacos	58.55	60.85
100 francos belgas	11.05	12.05
100 pesos bolivianos	convenionales	
100 mil reis brasileños	convenionales	
100 dólares del Canadá	228.45	257.45
100 pesos chilenos	convenionales	
100 coronas checoslovacas	55.00	65.95
100 coronas dinamarquesas	35.05	36.70
100 pesetas	330.60	432.60
100 dóla. norteamericanos	15.79	17.00
100 francos	159.80	174.30
100 guineas holandesas	13.80	22.25
1 libra esterlina	27.75	28.50
100 liras turcas	87.60	99.60
100 coronas noruegas	67.25	75.55
100 pesos paraguayos	convenionales	
1 libra peruana	40.00	48.65
100 zlotys polacos	12.50	15.35
100 escudos	5.20	5.80
100 dinares	70.10	78.10
100 coronas suecas	76.00	83.60
100 pesos uruguayos	convenionales	
1 libra peruana	40.00	48.65
100 escudos	12.50	15.35
100 dinares	70.10	78.10
100 coronas suecas	76.00	83.60
100 pesos uruguayos	convenionales	
1 libra peruana	40.00	48.65
100 escudos	12.50	15.35
100 dinares	70.10	78.10
100 coronas suecas	76.00	83.60
100 pesos uruguayos	convenionales	
1 libra peruana	40.00	48.65
100 escudos	12.50	15.35
100 dinares	70.10	78.10
100 coronas suecas	76.00	83.60
100 pesos uruguayos	convenionales	
1 libra peruana	40.00	48.65
100 escudos	12.50	15.35
100 dinares	70.10	78.10
100 coronas suecas	76.00	83.60
100 pesos uruguayos	convenionales	
1 libra peruana	40.00	48.65
100 escudos	12.50	15.35
100 dinares	70.10	78.10
100 coronas suecas	76.00	83.60
100 pesos uruguayos	convenionales	
1 libra peruana	40.00	48.65
100 escudos	12.50	15.35
100 dinares	70.10	78.10
100 coronas suecas	76.00	83.60
100 pesos uruguayos	convenionales	
1 libra peruana	40.00	48.65
100 escudos	12.50	15.35
100 dinares	70.10	78.10
100 coronas suecas	76.00	83.60
100 pesos uruguayos	convenionales	
1 libra peruana	40.00	48.65
100 escudos	12.50	15.35
100 dinares	70.10	78.10
100 coronas suecas	76.00	83.60
100 pesos uruguayos	convenionales	
1 libra peruana	40.00	48.65
100 escudos	12.50	15.35
100 dinares	70.10	78.10
100 coronas suecas	76.00	83.60
100 pesos uruguayos	convenionales	
1 libra peruana	40.00	48.65
100 escudos	12.50	15.35
100 dinares	70.10	78.10
100 coronas suecas	76.00	83.60
100 pesos uruguayos	convenionales	
1 libra peruana	40.00	48.65
100 escudos	12.50	15.35
100 dinares	70.10	78.10
100 coronas suecas	76.00	83.60
100 pesos uruguayos	convenionales	
1 libra peruana	40.00	48.65
100 escudos	12.50	15.35
100 dinares	70.10	78.10
100 coronas suecas	76.00	83.60
100 pesos uruguayos	convenionales	
1 libra peruana	40.00	48.65
100 escudos	12.50	15.35
100 dinares	70.10	78.10
100 coronas suecas	76.00	83.60
100 pesos uruguayos	convenionales	
1 libra peruana	40.00	48.65
100 escudos	12.50	15.35
100 dinares	70.10	78.10
100 coronas suecas	76.00	83.60
100 pesos uruguayos	convenionales	
1 libra peruana	40.00	48.65
100 escudos	12.50	15.35
100 dinares	70.10	78.10
100 coronas suecas	76.00	83.60
100 pesos uruguayos	convenionales	
1 libra peruana	40.00	48.65
100 escudos	12.50	15.35
100 dinares	70.10	78.10
100 coronas suecas	76.00	83.60
100 pesos uruguayos	convenionales	
1 libra peruana	40.00	48.65
100 escudos	12.50	15.35
100 dinares	70.10	78.10
100 coronas suecas	76.00	83.60
100 pesos uruguayos	convenionales	
1 libra peruana	40.00	48.65
100 escudos	12.50	15.35
100 dinares	70.10	78.10
100 coronas suecas	76.00	83.60
100 pesos uruguayos	convenionales	
1 libra peruana	40.00	48.65
100 escudos	12.50	15.35
100 dinares	70.10	78.10
100 coronas suecas	76.00	83.60
100 pesos uruguayos	convenionales	
1 libra peruana	40.00	48.65
100 escudos	12.50	15.35
100 dinares	70.10	78.10
100 coronas suecas	76.00	83.60
100 pesos uruguayos	convenionales	
1 libra peruana	40.00	48.65
100 escudos	12.50	15.35
100 dinares	70.10	78.10
100 coronas suecas	76.00	83.60
100 pesos uruguayos	convenionales	
1 libra peruana	40.00	48.65
100 escudos	12.50	15.35
100 dinares	70.10	78.10
100 coronas suecas	76.00	83.60
100 pesos uruguayos	convenionales	
1 libra peruana	40.00	48.65
100 escudos	12.50	15.35
100 dinares	70.10	78.10
100 coronas suecas	76.00	83.60
100 pesos uruguayos	convenionales	
1 libra peruana	40.00	48.65
100 escudos	12.50	15.35
100 dinares	70.10	78.10
100 coronas suecas	76.00	83.60
100 pesos uruguayos	convenionales	
1 libra peruana	40.00	48.65
100 escudos	12.50	15.35
100 dinares	70.10	78.10
100 coronas suecas	76.00	83.60
100 pesos uruguayos	convenionales	
1 libra peruana	40.00	48.65
100 escudos	12.50	15.35
100 dinares	70.10	78.10
100 coronas suecas	76.00	83.60
100 pesos uruguayos	convenionales	
1 libra peruana	40.00	48.65
100 escudos	12.50	15.35
100 dinares	70.10	78.10
100 coronas suecas	76.00	83.60
100 pesos uruguayos	convenionales	
1 libra peruana	40.00	48.65
100 escudos	12.50	15.35
100 dinares	70.10	78.10
100 coronas suecas	76.00	83.60
100 pesos uruguayos	convenionales	
1 libra peruana	40.00	48.65
100 escudos	12.50	15.35
100 dinares	70.10	78.10
100 coronas suecas	76.00	83.60
100 pesos uruguayos	convenionales	
1 libra peruana	40.00	48.65
100 escudos	12.50	15.35
100 dinares	70.10	78.10
100 coronas suecas	76.00	83.60
100 pesos uruguayos	convenionales	
1 libra peruana	40.00	48.65
100 escudos	12.50	15.35
100 dinares	70.10	78.10
100 coronas suecas	76.00	83.60
100 pesos uruguayos	convenionales	
1 libra peruana	40.00	48.65
100 escudos	12.50	15.35
100 dinares	70.10	78.10
100 coronas suecas	76.00	83.60
100 pesos uruguayos	convenionales	
1 libra peruana	40.00	48.65
100 escudos	12.50	15.35
100 dinares	70.10	78.10
100 coronas suecas	76.00	83.60
100 pesos uruguayos	convenionales	
1 libra peruana	40.00	48.65
100 escudos	12.50	15.35
100 dinares	70.10	78.10
100 coronas suecas	76.00	83.60
100 pesos uruguayos	convenionales	
1 libra peruana	40.00	48.65
100 escudos	12.50	15.35

La Dictadura Peruana se Vengó Bárbaramente de los Rebeldes

ABOLIO HITLER LA AUTONOMIA DE LOS ESTADOS FEDERALES

Por esta ley, que será promulgada en breve, el jefe "nazi" podrá designar hitleristas para gobernadores de todos los Estados

DESTITUYEN DE SUS CARGOS A LOS JUDIOS

BERLIN, 7 — El gabinete alemán ha discutido una ley que implica un cambio radical en las relaciones del Reich con los Estados federales.

Por dicha ley el canciller de Alemania querrá convertir, virtualmente, en gobernante omnipotente de todo el país.

Se espera que la mencionada ley sea promulgada en breve.

El efecto práctico de la medida será la designación de hitleristas para gobernadores de todos los Estados federales.

También se cree ahora, como cosa segura, que Hitler designará a Goering primer ministro de Prusia, teniéndose entendido que von Papen no ocupará ninguna cartera en el gabinete prusiano, sino que quedará como vicecanciller del Reich.

BERLIN, 7 — La ley estudiada por el gabinete en virtud de la cual el canciller ejercerá el gobierno omnímodo de toda Alemania, prevé la designación por el canciller de un gobernador para cada Estado federal al sólo propósito de mantener el carácter federal del Reich.

Los gobernadores designarán por su parte el gabinete del estado con la única excepción de Prusia donde el canciller estará, automáticamente, investido de las prerrogativas de gobernador de Prusia.

BERLIN, 7 — El ex jefe de policía de Berlín y miembro del partido socialdemócrata, Rezinski, ha presentado la renuncia de su mandato de diputado en la Dieta de Prusia.

DRESDEN, 7 — El comisario del Reich en Sajonia ha nombrado jefe de las secciones de asalto racistas de dicho Estado al jefe de policía, von Detten. Von Datten es diputado hitlerista en el Reichstag.

Prepárase un Gran Mitin en Bilbao

MADRID, 7 — Los ministros han completado los preparativos para el gigantesco mitin político que se realizará el domingo próximo en Bilbao y en el cual los señores Manuel Azana, Indalecio Prieto, Marcelino Domingo y otros dirigentes defenderán la política del gobierno en el primer acto de importancia que se realiza en la actual campaña electoral.

Según los ministros, se congregarán en la aludida reunión más de cien mil ciudadanos para oír los discursos, que serán transmitidos por radiotelefonía a toda España.

Comenzó la Venta Legal de Cerveza en Estados Unidos

NUEVA YORK, 7 — En diez y nueve Estados finalizó anoche la prohibición. El acontecimiento fué celebrado con demostraciones de regocijo.

Principalmente en Chicago, Milwaukee y Saint Louis, la libertad de beber fué celebrada, con ruidosas demostraciones de entusiasmo. En cambio, en Nueva York, la terminación legal del prohibicionismo transcurrió tranquilamente causa de que se había anunciado que no se comenzaría a expedir cerveza hasta hoy, a las 6 de la mañana.

En Chicago, Milwaukee y Saint Louis en cambio, millares de personas esperaban, al filo de la medianoche, el instante ansiado de que llegara la hora de poderse embragar legalmente. A las 12 de la noche las cervecerías se vieron invadidas por una multitud ruidosa y alegre, que ordenaba llenar sus vasos de la espumante bebida. Especialmente en la ciudad de Milwaukee, del Estado de Wisconsin, famosa por sus cervezas, el entusiasmo despertó por la posibilidad de restaurar el antiguo prestigio cerveceril local fué incontable. La cerveza fué distribuida libremente en Milwaukee, con la sorpresa de parte de los bebedores de abuelo, de encontrar que el tipo de cerveza de 3.2 de graduación es un producto sorprendentemente bueno.

En Chicago, miles de personas llenaron el distrito de Loop, improvisando un verdadero festival de regocijo, en el que se hicieron disparos al aire, se quemaron fuegos artificiales y se realizaron otras demostraciones ruidosas que, según las informaciones, excedieron en entusiasmo a cualquier celebración de Año nuevo realizada en los últimos diez años.

Han Sido Fusilados Cinco de Los Dirigentes

La Corte Marcial sentenció a muerte al mayor Vázquez, a los capitanes Tiradober y Villaflor, al teniente Saldaña y al abogado B. Gálvez

LOS FUSILARON A LAS 3.55 DE AYER

TRUJILLO, 7 — A consecuencia de la sentencia de muerte dictada por la Corte Marcial, esta mañana, a las 3.55 horas, fueron fusilados 4 oficiales y 1 civil.

TRUJILLO, 7 — La Corte Marcial sentenció a muerte al mayor Castillo Vázquez, a los capitanes Luis Tiradober, Daniel Villaflor, al 2o. teniente Héctor Saldaña y al abogado civil Luis Benjamín Gálvez, quienes fueron fusilados a las 3.55 horas de hoy, en las ruinas incásicas de Chanchan, situadas en las afueras de Trujillo.

TRUJILLO (Perú), 7 — La Corte Marcial continuó ayer sus actividades tomando declaraciones para esclarecer la culpabilidad de los encausados por la sublevación de Cajamarca.

Durante las declaraciones de los procesados, el capitán Tirado asumió la responsabilidad de la sublevación del regimiento 11 de infantería, manifestando que fué él quien lo sublevó, armando a sus compañeros y poniéndolos a las órdenes del teniente coronel Jiménez.

El capitán Villaflor explicó su actuación en el movimiento, describiendo la forma cómo se incató de los dineros.

Por su parte, el mayor de policía, Castillo Vázquez, declaró que hizo lo posible por resistir, pero que vió obligado a secundar el movimiento revolucionario en mano, pero le fueron leídos los telegramas que envió al interior en favor de la revolución.

Luego declararon otros jefes militares que se sublevaron y varios civiles.

La impresión es que los soldados serán absueltos.

FRANCIA FINALIZO EL ESTUDIO DEL PLAN DE LAS 4 POTENCIAS

El memorándum consta de dos partes, una aceptando el plan en principio, y otra con una propuesta sobre Alemania e Italia

OPINION PESIMISTA DE BENES

PARIS, 7 — El gobierno francés ha completado el memorándum, aceptando en principio el propuesto directorio europeo de las cuatro grandes potencias, pero introduciéndole reservas definidas salvaguardando los tratados existentes y de la Liga de las naciones, y tratando de resucitar las adormecidas teorías de Briand, sobre la Unión francesa.

Ante la gran mayoría obtenida por el gobierno, los diarios consideran que dicho memorándum tendrá tanto más valor, puesto que representa la adhesión de más de una tercera parte de la cámara.

"El Popolo de Roma" publica un comentario a cuatro columnas en el que expresa la satisfacción provocada por el voto de la cámara francesa "acegiendo los principios fundamentales del plan Mussolini", según los términos del comunicado dado a publicidad por el Gran consejo fascista.

VARSOVIA, 7 — El diario "Kurjer Poranny", publica hoy una entrevista a Benes, quien declara que es evidente que el pacto de los cuatro, sumaría al mundo en una completa anarquía.

Si las grandes potencias —dice— quieren modificar nuestras fronteras, ¿por qué no nos ocuparemos nosotros de sus asuntos? Polonia, que posee un territorio más vasto que Italia, podría recibir colonias en África. En cuanto a Rusia y China podrían formar un club entre las dos y dirigir su atención hacia las Indias.

Por mi parte, considero con ironía esta pactomanía y espero que saldremos victoriosos de esta batalla.

Hay Agitación Política en Austria

VIENNA, 7 — La policía federal ha ocupado la usina de gas, la Central Eléctrica, la municipalidad de ésta y una gran cooperativa socialista.

Varios destacamentos de policía se ocupan activamente en la búsqueda de armas y municiones, y durante esas investigaciones que se realizan en los barrios obreros, la policía ha tomado severas medidas para evitar incidentes. Estas investigaciones causan vivas sensaciones en las esferas socialista.

Un comunicado oficial dice que, en aplicación de la ordenanza del 7 de marzo pasado, y en interés del mantenimiento del orden y de la protección de la vida económica, el gobierno ha dado orden a la policía de combatir por todos los medios que tiene a su disposición las manifestaciones y reuniones políticas, pues éstas se multiplican de manera excesiva en estos últimos tiempos, y que las contravenciones a esta ordenanza serán severamente castigadas.

Inicióse la Investigación Sobre el Desastre del Akron

WASHINGTON, 7 — La comisión de asuntos navales de la cámara de representantes, inició la investigación relacionada con el desastre del dirigible Akron. Prestarán declaración como testigos los tres sobrevivientes de la catástrofe.

Otra investigación será iniciada el lunes, en Lankehurst. Mientras tanto, los buques y aviones dedicados a la búsqueda de los restos del dirigible, no han informado sobre ningún nuevo hallazgo de importancia.

EL ENTREDICHO RUSO-INGLES

En la cámara de los lores leyóse el proyecto sobre importaciones

LONDRES, 7 — En la cámara de los lores, leyóse, en primera lectura, el proyecto del gobierno asumiendo facultades para limitar o impedir la entrada de mercaderías rusas en la Gran Bretaña.

y casi insólito de la gestión de Roosevelt.

Como hace poco, lo señaló un diplomático extranjero, el presidente de los Estados Unidos, Roosevelt, está a la cabeza del mundo y le es muy posible hacer ciertas cosas que ninguna persona podría hacer.

¿Cómo discutirá Vd. con los adversarios sin tener la necesaria información socialista? Lea su diario

La Vanguardia

APROBO LA ACTITUD DEL DR. FRUGONI EL C. DE LA FACULTAD DE DERECHO

Reafirmó la Autonomía de la Universidad en Una Firme Declaración

Mientras se realizaba una reunión de profesores y estudiantes, la policía hizo irrupción en el local de la Universidad, clausurando sus puertas

Prepárese Activamente la Próxima Conferencia Económica Mundial

El Departamento de Estado de los EE. UU. anunció que han sido invitados los señores Daladier, Mussolini e Hitler, a venir personalmente a Washington

HERRIOT ES VISTO CON AGRADO EN LA UNION

WASHINGTON, 7 — El departamento de Estado anunció que han sido invitados Daladier, Mussolini e Hitler a venir personalmente a Washington o a enviar representantes para discutir los preparativos de la proyectada conferencia económica mundial.

WASHINGTON, 7 — El gobierno espera invitar a otras delegaciones extranjeras, entre ellas a la Argentina, Brasil y Chile, después de la visita de Macdonald y de otros representantes europeos que han aceptado ya, para que vengan a esta capital a conferir sobre la proyectada Conferencia económica mundial.

WASHINGTON, 7 — Existen indicaciones de que los Estados Unidos posiblemente invitarán al Japón y a Alemania a participar en las conversaciones preliminares que se verificarán en Washington, para tratar de la próxima conferencia general económica mundial, en igual forma que han sido invitados Gran Bretaña, Francia e Italia.

WASHINGTON, 7 — Los representantes diplomáticos de trece naciones se entrevistaron con el secretario de Estado, con quien confirieron sobre cuestiones económicas.

Según se anuncia, el presidente Roosevelt no abriga intenciones de reunir juntamente a los representantes extranjeros que vendrán a esta capital para tratar sobre las deudas de guerra, sino que confiará separadamente con cada uno de ellos.

Por otra parte se afirma que el gobierno continúa considerando como secundaria la cuestión de las deudas de guerra.

WASHINGTON, 7 — Ann cuando hasta ahora solamente se tienen indicaciones no oficiales de que el presidente Roosevelt deseas que Francia envíe a Washington una personalidad destacada, coincidiendo con el viaje de Macdonald, el presidente del consejo, M. Daladier y Paul Boncour, celebraron esta mañana una extensa conferencia, después de la cual tuvieron la evidencia de que ni Daladier ni Boncour irán a Washington.

El hecho de que Herriot no ocupe actualmente ningún ministerio, como también la invitación formulada al primer ministro británico, Macdonald, hacen resaltar el carácter inesperado

LOS TITULOS NOBILIARIOS FUERON RESTABLECIDOS EN ALEMANIA

Con este decreto el gobierno dictatorial viola la constitución de Weimar

BERLIN, 7 — El gabinete alemán ha decidido restablecer los títulos nobiliarios, medallas y distintivos honoríficos que fueron abolidos por la constitución de Weimar.

Todas las distinciones honoríficas futuras serán conferidas por el presidente del Reich.

Se recordará que el acta de autorización concediendo poderes dicta-

NORUEGA ACATA EL FALLO SOBRE GROENLANDIA

OSLO, 7 — Como consecuencia del fallo emitido por la Corte de Justicia internacional de La Haya, el gobierno ha resuelto cesar la ocupación del territorio de la Groenlandia oriental, que había invadido en 1931, y de la parte de Groenlandia del Sur, que había ocupado en julio de 1932.

riales a Hitler autoriza al gobierno a enmendar la constitución.

Se espera que los nuevos títulos y condecoraciones serán pronto otorgados para premiar servicios prestados para la causa del hitlerismo.

Sin embargo se señala de un modo

El Asunto del Petróleo de Salta

El Ministerio del Interior y la Dirección de Yacimientos Petrolíferos Fiscales han enviado telegramas al Gobernador de Salta

Piden que no se entreguen las explotaciones petrolíferas al capital extranjero

En conocimiento de que el gobierno de la provincia de Salta había concluido convenios con empresas petrolíferas extranjeras, especialmente con la Standard Oil, haciéndoles concesiones que significan la total entrega de los yacimientos al capital extranjero, el ministerio del interior y la Dirección de Yacimientos Petrolíferos Fiscales enviaron al gobernador de dicha provincia los telegramas que damos a continuación, solicitando que se aplique la entrega de los yacimientos a las empresas norteamericanas.

El texto de los telegramas es el siguiente:

"Buenos Aires, abril 7 de 1933. — A. S. E. el Gobernador de la provincia de Salta, Avelino Aráoz. — Ante informaciones telegráficas publicadas hoy según las cuales ese gobierno proyecta anular los decretos de reserva y someter a la legislatura un convenio con la Standard Oil sobre explotaciones petrolíferas, guardando todos los respetos debidos a la autonomía de la provincia y al criterio de sus gobernantes, me permito llamar a su prudencia, equanimidad y patriotismo, destacando el superior interés y alta conveniencia que existe en que se aplique total determinación definitiva hasta tanto la honorable cámara de diputados considere en revisión el proyecto de ley general sobre régimen del petróleo, aprobado ya por el honorable senado. Agregaré como antecedente que el P. E. nacional al inaugurar en mayo el período legislativo y también al iniciarse las sesiones ordinarias, hará presente al H. Congreso la urgencia en tratar el asunto para que esa provincia y todas puedan en adelante tener una situación legal definida y clara en materia de concesiones petrolíferas.

Saludo a V. E. con la más alta consideración. Leopoldo Melo, ministro del interior".

"Buenos Aires, abril 6 de 1933. — A. S. E. el Gobernador de la provincia de Salta, Avelino Aráoz. — Sorprendido por la versión de que el gobierno de V. E. está a punto de firmar contrato de exploraciones y explotaciones petrolíferas con compañías particulares, no obstante estar pendiente la contestación de V. E. a mi nota 752 del 18 de marzo del corriente año, apelando a su alto patriotismo y tratando de velar

Comisión Socialista de Información Gremial

D E acuerdo a la reglamentación vigente, se cita a los afiliados socialistas agrimados, a la asamblea que tendrá lugar en la Casa del Pueblo, el MARTES 11, A LAS 21 HORAS, PARA ELEGIR LA NUEVA COMISIÓN GREMIAL.

Sólo se permitirá la concurrencia a esta asamblea, de los afiliados que presenten sus carnets del Partido y de su respectiva organización gremial.

SILVIO L. RUGIERI
Secretario General del P. S.

COMISION CENTRAL DE PROPAGANDA FEMENINA

A los Centros de la capital y pueblos circunvecinos

La Comisión Central de Propaganda Femenina se dirige a los centros socialistas de la Capital y pueblos circunvecinos que no han retirado el material de propaganda confeccionado para distribuir entre las mujeres, a fin de que lo hagan todos los días hábiles, de 13 a 19 horas, a la mayor brevedad.

Sociedad Luz

Visita a la Exposición de Palermo

Mañana 9, se hará una visita a la exposición que se celebra en el local de la Sociedad Rural.

Será de interés para todos, puesto que además de las secciones de las industrias nacionales, se podrán ver las de las reparticiones técnicas nacionales: Obras Sanitarias, Aviación, Policía, Navegación y Puertos, Agricultura y ganadería, etc., que en forma novedosa ofrecen para la enseñanza un rico e interesante material.

A ésta y a las sucesivas visitas que la Sociedad Luz anuncia por intermedio de "La Vanguardia", son invitados los miembros de los centros, bibliotecas, juventudes, agrupaciones culturales, etc.

Debido a que la exposición está abierta de mañana, no ha sido posible obtener entradas, por lo que éstas deberán sacarse en boletería al precio de 50 centavos.

Punto de reunión: Entrada de la Avenida Sarmiento, a las 15 horas.

En Memoria de Felipe Turati

Se realizará hoy un gran acto público en la Casa del Pueblo

L A vida de Felipe Turati, que fué todo un sacrificio y un martirio, y su obra inmensa en favor del proletariado, serán dignamente recordadas en un gran acto público que se realizará hoy sábado, a las 21 horas, en el salón de actos de la Casa del Pueblo, por iniciativa de la Federación Socialista Italiana de la Argentina y de la Federación Socialista de la Capital, y con la adhesión del Comité Ejecutivo Nacional de nuestro partido.

En dicho acto harán uso de la palabra el periodista italiano Nicolás Cilla, el concejal Fernando I. Ghio, y los diputados nacionales Alejandro Castañeiras y Américo Gioldi.

Especialmente invitado, concurrirá al acto de esta noche el líder socialista uruguayo doctor Emilio Frugoni.

PAGO DE SUELdos A LOS MAESTROS

El próximo lunes, en la tesorería del Consejo Nacional de Educación, serán abonados los sueldos, gastos y alquileres correspondientes a las escuelas de los distritos I al XVI inclusive, escuelas al aire libre e Instituto Bernasconi, correspondientes a mes de febrero último.

MUTUALIDAD ESTUDIANTES DE BELLAS ARTES

Del 20 al 25 del corriente, de 16 a 18 y de 20 a 22 horas, se recibirán en el local de la Mutualidad, Belgrano 1082, las obras para el XV Salón Anual de Pintura y Escultura, que será inaugurado el 6 de mayo próximo, con motivo de festejarse en esa fecha el 16a. Aniversario de esta institución.

Está a disposición de los interesados, en las vitrinas de la Mutualidad, el reglamento para dicho salón.

COBRO DEL IMPUESTO DE BARRIDO, ALUMBRADO Y LIMPIEZA

Hoy dará comienzo el cobro de los impuestos de alumbrado, barrido y limpicio, de la circunscripción 13a. El pago de esas contribuciones se efectuará en la planta baja de la municipalidad, de 12 a 16 y los días sábado de 9 a 11.

VISITAS A "EL HOGAR OBRERO"

Hoy sábado, los afiliados y simpatizantes de la sección 19a. visitarán las instalaciones y dependencias de la cursual central de la Cooperativa "El Hogar Obrero".

Punto de reunión: Cangallo 2070, a las 17 horas.

— El Centro Socialista de la sección 20a. invita a sus afiliados, por intermedio de la Comisión de Cultura, para el mismo día, a las 16 horas, en Cangallo 2070, a los efectos de visitar el local central de "El Hogar Obrero".

Alcanzó Gran Exito la Inauguración de la Casa del Pueblo de Barracas

(VIENE DE LA TERCERA PÁGINA)
das en la intrincada maraña de la Naturaleza y del Espíritu.

Con razón el pueblo es optimista. Pero nuestro optimismo debe ser optimismo crítico. No podemos olvidar que las fuerzas sociales presentan el choque tremendo de los valvanes de la Historia; seamos optimistas críticos, es decir conscientes de las arremetidas de las corrientes dinámicas de la sociedad. Por eso, nuestro partido exige de todos sus afiliados espíritu crítico y abnegación.

Sigamos en la fecunda senda que nos hemos trazado puestos los ojos no sólo en nuestra propia dicha sino también en la felicidad del género humano.

Del Dr. E. Dickmann —

En nombre del Grupo Parlamentario Socialista habló el diputado Dickmann Enrique, cuya presencia en la tribuna fué sumamente aplaudida.

Dijo que cumplía con la misión encomendada por el Grupo con verdadera y profunda emoción, significando el importante alcance del acto que se realizaba.

El Partido Socialista — agregó luego — se ha desarrollado normal y paulatinamente en nuestro país y hoy cede paso a una penetración más acelerada, como lo demuestra este magnífico esfuerzo de los compañeros de Barracas.

Nuestra organización está asentada — prosiguió diciendo — sobre bases firmes, sólidas y ella representa los cimientos fuertes de la futura civilización argentina. A este respecto, el compañero Dickmann habló de nuestra organización interna, de los 25 mil

afiliados que cuenta el Partido, alfabetos, agremiados y cooperadores que trabajan con energía por la emancipación de la clase trabajadora.

Después de otras consideraciones vinculó la actividad fecunda de las Casas del Pueblo, que se ensancharán más en el porvenir, con el caso de la iglesia que va quedando día a día con menos fe y sin fieles.

Se refirió luego a la situación política y social del mundo, diciendo que el proceso social no es una relación fácil y sencilla, sino que muchas veces resulta caótico y anárquico, como en el caso presente, en que la reacción parece entronizarse en el gobierno de la cosa pública.

A pesar de este eclipse el diputado Dickmann manifestó su fe en el porvenir y en el futuro de las fuerzas democráticas y liberales.

Destacó luego el valor de la libertad y del idealismo, exhortando a trabajar con ahínco para despertar la conciencia de clase, al mismo tiempo que despertar la inteligencia y el corazón de los hombres.

Terminó diciendo que frente a todas las contingencias era necesario que los socialistas defendieramos el patrimonio moral, social y mental que había creado.

Del diputado Castañeiras —

El diputado Castañeiras en representación de la Comisión de Prensa, empezó destacando el valor del acto, cuyo carácter simbólico ya había sido puesto de relieve por los oradores que le precedieron en el uso de la palabra.

Más adelante dijo que en estos momentos de verdadera angustia y desconsuelo para la humanidad, la inauguración que se celebra, constituye

un acontecimiento no sólo para la vida interna del Partido, sino también para la vida política del país.

Cuando el mundo parece enloquecido, cuando el azote de las tiranías destruye las más grandes conquistas de la democracia, cuando el desquicio y el escepticismo cunden por doquier el fervor magnífico del Centro de la 3a.

constituye un hecho lleno de profundas enseñanzas y de efectiva trascendencia.

Con la adquisición de este edificio para transformarlo en Casa del Pueblo, los socialistas de la 3a. afirman su profunda fe en el socialismo y el porvenir.

El diputado Castañeiras destacó luego lo que significaba el esfuerzo y sacrificio de nuestros compañeros, en un medio político donde los partidos tradicionales sólo dedican sus energías para apoderarse del poder y aprovechar el presupuesto como bien propio.

Después dijo que confiaba plenamente que el esfuerzo material que implicaba la adquisición de la casa, sería completado dignamente con la obra doctrinaria, política, gremial, cooperativa y de educación que sus afiliados han de realizar dentro de los muros de esta Casa del Pueblo.

Yo deseo — agregó — y comigo la C. de Prensa que esta casa sirva para formar conciencias socialistas siempre dispuestas a luchar por nuestros ideales; yo deseo que esta casa sea centro de las actividades políticas de aquella parte del vecindario que deseé con fervor el progreso continuo de nuestras instituciones democráticas; yo deseo que aquí los obreros de este populoso barrio aprendan los sagrados deberes de la solidaridad y concurren para hacer efectivo, aquí, en esta zona de la urbe las pa-

labras que entonan los proletarios del mundo: ¡Proletarios, unidos! Yo deseo — continuó diciendo — que este sea campo propicio para la acción de las cooperativas y que los libros de esta biblioteca puedan ser leídos y consultados por el vecindario.

Y trabajando así — terminó diciendo — con amor y con fe, los socialistas de la 3a. lograrán que la historia del Partido Socialista argentino aprecie su esfuerzo como uno de los más puros, más altos y hermosos.

El menor adulto no podrá recurrir sin autorización de su padre, tutor, o guardador; pero si no tuviera autorización podrá presentarse aduciendo el motivo de la falta de ese requisito y el ministerio decidirá si debe darse entrada al recurso.

El menor adulto no podrá recurrir sin autorización de su padre, tutor, o guardador; pero si no tuviera autorización podrá presentarse aduciendo el motivo de la falta de ese requisito y el ministerio decidirá si debe darse entrada al recurso.

El menor adulto no podrá recurrir sin autorización de su padre, tutor, o guardador; pero si no tuviera autorización podrá presentarse aduciendo el motivo de la falta de ese requisito y el ministerio decidirá si debe darse entrada al recurso.

El menor adulto no podrá recurrir sin autorización de su padre, tutor, o guardador; pero si no tuviera autorización podrá presentarse aduciendo el motivo de la falta de ese requisito y el ministerio decidirá si debe darse entrada al recurso.

El menor adulto no podrá recurrir sin autorización de su padre, tutor, o guardador; pero si no tuviera autorización podrá presentarse aduciendo el motivo de la falta de ese requisito y el ministerio decidirá si debe darse entrada al recurso.

El menor adulto no podrá recurrir sin autorización de su padre, tutor, o guardador; pero si no tuviera autorización podrá presentarse aduciendo el motivo de la falta de ese requisito y el ministerio decidirá si debe darse entrada al recurso.

El menor adulto no podrá recurrir sin autorización de su padre, tutor, o guardador; pero si no tuviera autorización podrá presentarse aduciendo el motivo de la falta de ese requisito y el ministerio decidirá si debe darse entrada al recurso.

El menor adulto no podrá recurrir sin autorización de su padre, tutor, o guardador; pero si no tuviera autorización podrá presentarse aduciendo el motivo de la falta de ese requisito y el ministerio decidirá si debe darse entrada al recurso.

El menor adulto no podrá recurrir sin autorización de su padre, tutor, o guardador; pero si no tuviera autorización podrá presentarse aduciendo el motivo de la falta de ese requisito y el ministerio decidirá si debe darse entrada al recurso.

El menor adulto no podrá recurrir sin autorización de su padre, tutor, o guardador; pero si no tuviera autorización podrá presentarse aduciendo el motivo de la falta de ese requisito y el ministerio decidirá si debe darse entrada al recurso.

El menor adulto no podrá recurrir sin autorización de su padre, tutor, o guardador; pero si no tuviera autorización podrá presentarse aduciendo el motivo de la falta de ese requisito y el ministerio decidirá si debe darse entrada al recurso.

El menor adulto no podrá recurrir sin autorización de su padre, tutor, o guardador; pero si no tuviera autorización podrá presentarse aduciendo el motivo de la falta de ese requisito y el ministerio decidirá si debe darse entrada al recurso.

El menor adulto no podrá recurrir sin autorización de su padre, tutor, o guardador; pero si no tuviera autorización podrá presentarse aduciendo el motivo de la falta de ese requisito y el ministerio decidirá si debe darse entrada al recurso.

Se ha Instituido en la Administración Nacional el "Recurso Jerárquico"

Decreto del Poder Ejecutivo resuelto en acuerdo de ministros

minación del recurso y número de folios del escrito y documentación acompañada.

El Jefe de Mesa de entradas podrá exigir al recurrente la ratificación de la firma en su presencia cuando lo juzgue necesario, para probar la autenticidad de aquél.

Recibido el escrito y la documentación pertinente, el Jefe de Mesa de entradas llevará el expediente al ministro, para la resolución que corresponda.

La copia se remitirá a la autoridad administrativa que dictó la resolución objeto del recurso.

Si a juicio del ministro los elementos probatorios no fueren suficientes para dictar decisión, ordenará, a petición de parte o de oficio, la presentación de la prueba que estime pertinente.

Producida la prueba dará vista al recurrente y a la autoridad administrativa interesada, para que presenten memoria o aduzcan, una sola vez, nuevos motivos en favor de la admisión del recurso, o de su rechazo, respectivamente.

Si el recurso se trata de concepto personal o de legajo que deba presentarse al poder ejecutivo, el funcionario que lo presente dará vista previa al funcionario o empleado al cual se refiere el concepto o legajo, quien formulará las observaciones que juzgará necesarias en el mismo expediente; por ello podrá formularlas en recurso directo al ministerio, si para ello hubiera motivo fundado, que lo expresará.

Los directores generales, los inspectores generales y directores generales de administración producirán informe sobre todo asunto que corresponda a su dependencia. Producido el informe, el subsecretario dará dictamen formulando las conclusiones definitivas, y cumplido este trámite pasará el asunto a decisión del poder ejecutivo.

En los casos en que legalmente corresponda la intervención del procurador del fisco, se comunicará a ésta la promoción del recurso después de la primera providencia.

La decisión definitiva se dictará en decreto o resolución, según corresponda, de acuerdo con la constitución (artículo 89) y la ley orgánica de los ministerios. Esta decisión será siempre ejecutoria y se notificará en el término de tres días al recurrente y al órgano administrativo que deba hacerla cumplir. El poder ejecutivo puede, de oficio o a petición de parte, suspender o diferir la ejecución del decreto si un fundado interés de orden administrativo lo justifica.